

Los socios del espanto

La relación entre el diario EL DIA y la última dictadura cívico-militar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Sede La Plata

Programa de investigación: Comunicación y Política

Fecha de presentación: Abril de 2015

Nombre y apellido:

Virginia Laura Mondragón Bruno - Legajo Nº 17387/6

Santiago Nahuel Cortés Mercado - Legajo Nº 18894/6

Directora:

Natalia Ferrante

Resumen:

El trabajo se propone indagar la connivencia entre el diario EL DIA y la última dictadura cívico-militar, a través del análisis de las notas de opinión del medio gráfico, centrado en el periodo que abarca desde el 1º de junio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

Nuestra hipótesis de trabajo es que a través del análisis discursivo de las notas de opinión seleccionadas en dicho período sea posible visibilizar y evidenciar, la relación entre el medio y los militares, poniendo la mirada en la construcción del relato sobre el accionar represivo y violento llevado adelante por las Fuerzas Armadas en la ciudad de La Plata.

En el mismo sentido, se buscará a partir del análisis de la información identificar la actuación del diario EL DIA como medio para la implementación de la acción psicológica retomando los valores y lineamientos del proyecto militar en pos de amplificar y alentar, entre otras cuestiones, la lucha contra el “enemigo subversivo” que atentaba, según los militares, contra la moral y las costumbres de la sociedad argentina.

Palabras clave:

Dictadura; EL DIA; Subversión; Acción Psicológica; Connivencia; Estructura de poder; Mundial; Periodismo; Desapariciones.

Índice

Introducción

I. Abordaje teórico-metodológico

II. El golpe del '76 y los años previos

Análisis

III. El diálogo, un instrumento manipulador

IV. Las negociaciones en torno a la sucesión en el poder

V. “Enemigo interno”, la construcción del blanco a eliminar

VI. El horror disfrazado de Mundial

VII. A modo de cierre: EL DIA, un protagonista en la legitimación militar del '76

Bibliografía

Introducción

En la presente investigación se pretende analizar el rol que tuvo el diario platense EL DIA -en su edición gráfica- como dispositivo comunicacional en la última dictadura cívico-militar, tomando de este proceso el recorte temporal que abarca el período desde el 1º junio de 1977 al 30 de junio de 1978.

El recorte elaborado es un punto de referencia de esta dictadura, por estar considerado como el año más cruento. Esta selección es realizada, también, teniendo en cuenta el cumplimiento del primer año del golpe cívico-militar, lo cual nos permite tener una visión más complejizada del proceso.

Este trabajo intenta visibilizar y evidenciar -a través del análisis discursivo de las notas de opinión seleccionadas en dicho período- la relación entre el medio y los militares, poniendo la mirada en el papel del accionar de las políticas implementadas por las Fuerzas Armadas.

En el mismo sentido, se buscó a partir del análisis de la información identificar el desempeño del diario EL DIA como medio para la implementación de la acción psicológica. Retomando los valores y lineamientos del proyecto militar, en pos de amplificar y alentar -entre otras cuestiones- la lucha contra el “enemigo subversivo” que atentaba, según los militares, contra la moral y las costumbres de la sociedad argentina.

El concepto de acción psicológica “busca modificar el estilo de vida, valores y patrones de comportamiento de la población. Utiliza los medios de difusión masiva para posicionar determinadas propuestas, personalidades y pautas que sirven como modelos generadores de paradigmas y mitos” (Salbuchi; 2005). A nivel local -en la ciudad de La Plata- el diario EL DIA fue el punto de conexión para instalar, naturalizar y legitimar el aberrante plan militar orientado al exterminio del “sector subversivo” y a la implementación del terror en la comunidad.

Esta tesis intenta abrir una instancia novedosa, poco explorada en otros proyectos de investigación en referencia a la significación de acción psicológica desde un medio gráfico, aunque destacamos que un antecedente relevante es el Programa de

investigación “Medios y Dictadura” de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.

En paralelo, aspira a realizar un aporte al estado de la cuestión en torno a la relación entre los medios de comunicación y la última dictadura cívico-militar.

Capítulo I

Abordaje teórico-metodológico

En esta tesis abordamos la comunicación desde la relación que plantea Héctor Schmucler: comunicación/cultura, esta barra acepta la divergencia, pero explicita la imposibilidad de pensarlos y analizarlos por separado. La relación comunicación/cultura es “un salto teórico que presupone el peligro de desplazar fronteras. Pero, justamente, de eso se trata: de establecer nuevos límites, de definir nuevos espacios de contacto, nuevas síntesis” (Schmucler, 1997).

Asimismo, manifiesta que “la comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes; debe dejar de ser un objeto constituido, para ser un objetivo a lograr. Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana” (Schmucler, 1997).

Sumado a esto, Schmucler expresa que la comunicación tiene que ser la matriz productora de la sociedad contemporánea. Enuncia, también, que la acción comunicativa es un hecho ético, es decir, político, no instrumental y en esa sintonía agrega que la comunicación tiene que estar en una democracia a la altura de los tiempos.

Para la realización de esta tesis, consideramos además, que es pertinente dar cuenta de algunos conceptos clave, como el de medios de comunicación. En una primera instancia, se puede decir que los medios de comunicación “en una sociedad tan mediatizada como la actual tienen un rol protagónico como actores políticos, sociales, económicos y de poder, y tienen su agenda en este sentido” (Blázquez y Ghea, 2009).

A esta explicación, podemos complementar que los medios de comunicación a través del tratamiento de la información, imponen determinados temas en torno a cómo pensarlos y que decir sobre ellos.

Por otra parte, hay que remarcar que un medio de comunicación no escapa de verse inmerso y comprometido en la coyuntura que lo atraviesa, como actor político y mediático también, disputa los lugares de poder. Y es por ello, que cada contexto político-social condiciona a los medios de comunicación en relación a las posturas y

decisiones que van a tomar en la construcción de la agenda y frente al rol de comunicadores como productores de sentido.

Por otro lado, vamos a describir el concepto de acción psicológica, que el autor Adrián Salbuchi explica desde dos vías diferentes, la primera dirigida a las emociones y los sentimientos y la segunda, al intelecto.

En primer lugar la define como “la acción psicológica que busca *modificar el estilo de vida, valores y patrones de comportamiento de la población*. Utiliza los medios de difusión masiva para posicionar determinadas propuestas, personalidades y pautas que sirven como modelos generadores de paradigmas y mitos. So pretexto de aportar entretenimiento para las mayorías -la versión tecnocrática del *panem et circenses* -, se propagan obras de ficción que inducen a nuevos patrones de comportamiento, mudables, flexibles y altamente sensibles a elementales necesidades psicológicas e instintivas del hombre. Actúa gradualmente, logrando creciente permeabilidad a ideas y paradigmas que, vistos objetivamente, resultan a menudo insólitos. Buena parte de esta acción psicológica colectiva está orientada hacia la juventud; incluye la publicidad y suele manipular la energía de la libido o la alusión a experiencias narcóticas como instrumento de seducción y control” (Salbuchi, 2005).

Mientras que en segundo lugar la explica como “La acción psicológica dirigida a la *formación de opinión pública*, particularmente entre *minorías dirigenciales*. A esta metodología pertenecen los consabidos ‘formadores de opinión’ en una amplia gama de rubros abarcando a expertos, especialistas, editorialistas y columnistas de multimedios políticos, económicos y culturales; y a las grandes cadenas de noticias nacionales e internacionales. Su estructura es dinámica y eminentemente piramidal. Prioriza la consolidación de paradigmas e ideales alineados con los intereses y objetivos del Nuevo Orden Mundial” (Salbuchi, 2005).

Con respecto a la propuesta metodológica, utilizaremos el análisis de la información, del cual se puede decir que “se está ante un juego complejo de estrategias y tácticas, y lo que hay que comprender es el juego mismo y el modo en que los jugadores lo

juegan, es decir el proceso del manejo del poder en la era de los medios” (Blázquez y Ghea, 2009).

Al mismo tiempo, se puede añadir que “hablar de análisis no es sentar opinión, lo que el comunicador debe hacer es valorar los hechos dando a conocer a los lectores la mayor cantidad de aspectos y variables posibles para que los destinatarios puedan construir su propio relato, su propia crítica de los hechos” (Blázquez y Ghea, 2009). Es decir, que el periodista debe acercarle al lector las motivaciones y los fundamentos para que sea el destinatario quien aprecie y valore ese hecho noticiable.

Además, consideramos que dentro del análisis de la información es importante dar cuenta cómo cada medio de comunicación construye la información y el modo en que lo hace, en este camino es que el análisis se ve constituido por tres condiciones que visibilizan la posición del medio: la selección, construcción y jerarquización de la información.

En el marco de esta investigación fuimos guiados por una pregunta central vinculada a indagar cuál es el rol que el diario El DIA tuvo en relación al proceso de construcción de un bloque ideológico instaurado por la última dictadura cívico-militar.

En este sentido, partimos de la idea de que el medio gráfico ya sea por acción u omisión tuvo una participación en tanto cómplice de las acciones de las Fuerzas Armadas.

Tomamos como premisa que el discurso también crea materialidad, es decir, que lo dicho no se limita solo a una instancia textual sino que va más allá de las palabras. Lo que interesa al análisis del discurso es la descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones en una situación dada. La caracterización de esas condiciones, no como condiciones “objetivas” simplemente, sino como condiciones de producción de sentido.

Entendemos como condiciones objetivas a lo que desde diversas corrientes se considera a las condiciones materiales de existencia. Cabe aclarar que en la teoría de

los discursos sociales no existe una diferenciación cualitativa entre el nivel material y el nivel discursivo, sino que se plantea la cuestión de la materialidad del discurso.

Lo que queremos señalar es que de alguna manera, el diario EL DIA contribuyó de manera clara y deliberada a la constitución de un escenario que le era propicio a las Fuerzas Armadas para llevar adelante sus planes.

De esta manera, es que dentro de las decisiones metodológicas, consideramos pertinente analizar las publicaciones del diario EL DIA y abordamos un recorte que abarca desde junio de 1977 hasta junio de 1978 por estar considerado el período más cruento, tanto en lo económico, como en lo político y social, de los años del proceso militar.

Nuestra propuesta de trabajo parte de considerar que es a través del análisis de las notas de opinión seleccionadas en dicho período donde se abre una posibilidad para visibilizar y evidenciar la relación entre el medio gráfico y los militares, poniendo la mirada en cómo el diario EL DIA aborda el accionar de las políticas implementadas por las Fuerzas Armadas.

En el mismo sentido, se buscará a partir del análisis de la información identificar la actuación del diario EL DIA como medio para la implementación de la acción psicológica retomando los valores y lineamientos del proyecto militar en pos de amplificar y alentar, entre otras cuestiones, la lucha contra el “enemigo subversivo” que atentaba, según los militares, contra la moral y las costumbres de la sociedad argentina.

El concepto de acción psicológica “busca modificar el estilo de vida, valores y patrones de comportamiento de la población. Utiliza los medios de difusión masiva para posicionar determinadas propuestas, personalidades y pautas que sirven como modelos generadores de paradigmas y mitos” (Salbuchi, 2005). A nivel local, en la ciudad de La Plata, el diario EL DIA fue el medio por el cual se posicionaba y justificaba el “proyecto militar”, el vehículo para difundir y amplificar ese discurso.

Consideramos que dentro del análisis de la información es importante dar cuenta cómo cada medio de comunicación construye la información y el modo en que lo hace,

en este camino es que el análisis se ve constituido por tres condiciones que visibilizan la posición del medio: la selección, construcción y jerarquización de la información.

Sumado a lo anterior, podemos manifestar que en el análisis del discurso es primordial examinar las marcas del medio, del periodista, de las fuentes y de todas las variables que conlleven a la construcción de la agenda periodística. El análisis del discurso se constituye también, por la situación comunicativa determinada en la que se produce lo que se dice y cómo esa situación condiciona o determina el contenido del texto.

En el marco del análisis discursivo, paralelamente, nos parece atinado articular con el concepto de discurso social que desarrolla Marc Angenot (2010), en el cual dice que “hablar de discurso social es abordar los discursos como hechos sociales y, a partir de allí, como hechos históricos”. Es decir, hechos que funcionan independientemente de los usos que cada individuo les atribuye.

Describe al discurso social como todo lo que se dice y escribe en un estado de sociedad, todo lo que se narra y argumenta. También, enuncia que todo discurso tiene una dimensión ideológica, lleva la huella de las maneras de conocer y representar el mundo, implica apuestas sociales y ocupan una posición en la economía de los discursos sociales.

El discurso, enlaza las circunstancias en las que se habla, escribe o dice. Es decir, que tiene que ver con la escena comunicacional: lo que se dice, roles, sentidos. Las circunstancias del discurso son, el lugar y modo en que se habla, la identidad de quién habla y de su interlocutor, la relación de intencionalidad que los vincula y las condiciones físicas de intercambio. A través de estos momentos es que se descubre el sentido de lo que se dice.

Tomaremos, además, la noción de hegemonía que aborda Angenot (2010) quien subraya que no es un conjunto de esquemas discursivos, temas, ideas e ideologías que prevalecen o predominan, o que son más legítimas en el discurso social global sino que la hegemonía es el conjunto de repertorios y reglas, la topología de los estatus que confieren a esas entidades discursivas posiciones de influencia o prestigio, y les dan estilos, formas y argumentos.

Angenot (2010), habla también, de una hegemonía discursiva que se establece en el discurso social, en la manera en que una sociedad dada se objetiva en textos, en escritos. La hegemonía discursiva se encuentra inmersa dentro de la hegemonía cultural, que es más abarcadora, establece la legitimidad y el sentido de los distintos “estilos de vida”, costumbres y actitudes.

Nuestra tesis se enmarca en las líneas de trabajo que propone el proyecto de investigación y extensión “Resistencias de papel: Diario EL DIA y dictadura cívico militar” dirigido por el Dr. Martín Gras y coordinado por el Dr. Flavio Rapisardi y el Lic. Alberto Mendoza Padilla. Este proyecto funciona para nuestro análisis como un antecedente indispensable.

Producción del corpus de análisis

Para la confección del corpus de análisis, en primera instancia, debimos recopilar un universo de notas publicadas por el medio durante el período recortado. Esta tarea no fue menor debido a que el acceso al material, en muchos casos resulta engorroso, no solo por los años que trascurrieron, sino también por las particularidades que caracterizan a ese período.

En tal sentido, la accesibilidad al material, ya representó un proceso de recopilación complejo. En principio para recabar la totalidad de las notas de opinión, comenzamos por visitar el archivo del medio gráfico platense EL DIA para constatar si tenían los diarios del período que va desde el 1º de junio de 1977 al 30 de junio de 1978, recorte temporal que miramos para nuestro análisis. Sin argumento alguno, el diario, solo nos informó que no contaban con un archivo y no poseían ejemplares de dicho período.

En segunda instancia nos dirigimos a la Biblioteca Pública Municipal “Francisco López Merino” -calle 49 N° 835- y al Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires ubicado en el Pasaje Dardo Rocha -calle 50 entre 6 y 7-, en ambas, tampoco obtuvimos una respuesta satisfactoria.

Por último, nos acercamos hasta la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata situada en frente de la plaza Dardo Rocha -calle 7 y 60-. En este edificio se haya la hemeroteca en la que finalmente encontramos los archivos para nuestra investigación.

Las ediciones se encuentran encuadernadas, por lo tanto, no se permite retirarlas del lugar ni hacerles fotocopias, por ello debimos fotografiar cada una de las notas con las que trabajamos en este proyecto. La totalidad de fotos obtenidas es de 1091.

Como la pregunta de investigación indaga sobre el rol que ocupó el diario EL DIA, decidimos utilizar las notas de opinión, que es donde podemos identificar claramente la mirada y el posicionamiento del medio.

Una vez obtenida la totalidad de las notas de opinión, se hizo una selección en base a la relación que establecen con nuestro objeto de estudio y, a continuación, se desarrolló una sistematización en la que se tuvieron en cuenta los siguientes ítems: fecha; título; número de foto y tema. Este último punto es el que posteriormente nos sirvió para crear categorías de análisis temático: “enemigo interno”; “mundial”; “diálogo” y “sucesión”.

Estas categorías de ordenamiento temático surgieron a partir de ciertos criterios que tienen que ver con que la totalidad de las notas tratan como cuestión central la “lucha antsubversiva”; “los cambios en el esquema de poder”; “la realización del mundial” y el “diálogo con diferentes sectores de la sociedad”. Estas son algunas de las aristas que se coinciden con el plan de exterminio y terrorismo de Estado ideado por las Fuerzas Armadas.

A partir de estas categorías temáticas analizaremos cuáles son los roles discursivos con los que el diario EL DIA construye la escena comunicacional del escenario político del período.

Capítulo II

El golpe del '76 y los años previos

"Hic meus locus pugnare est hinc non me removebunt"/ "Este es mi puesto de combate y de aquí no me muevo" *Haroldo Conti*

El 29 de mayo de 1969 se sucedió un hecho que marcó la historia política y social del país, el Cordobazo. El mismo fue el resultado de la expresión de la resistencia popular -teniendo en cuenta que en ese contexto había prohibición de toda actividad política- en el marco de la dictadura militar encabezada por el General Juan Carlos Onganía. Este fue el primero de una seguidilla de levantamientos populares que se dieron en todo el país, además del surgimiento de distintos grupos guerrilleros de orientación marxista como el ERP y otros de tendencia peronista de izquierda como Montoneros. Sin embargo fue durante el período que comandó Alejandro Lanusse, desde marzo de 1971, que se llevó adelante la restitución de la actividad política y el llamado a elecciones.

El 17 de noviembre de 1972 el General Perón volvió a la Argentina, tras 17 años de exilio. Su permanencia en el país duro solamente un mes. Desde Madrid -ciudad donde vivió los años de exilio- designó como candidato a la presidencia a su delegado personal Héctor J. Cámpora y al dirigente conservador Vicente Solano Lima para ocupar la vicepresidencia.

Bajo un clima esperanzador por la vuelta a la democracia, “el 11 de marzo de 1973 se realizaron las primeras elecciones sin proscripciones desde la caída del peronismo en 1955. En esa jornada electoral, triunfó el Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) con la fórmula Héctor J. Cámpora- Vicente Solano Lima que obtuvo más del 49% de los votos. El peronismo ya no era el movimiento monolítico del período 1945-1955. Convivían dentro del movimiento de manera conflictiva distintos sectores, en algunos casos de ideología opuesta y todos ellos parecían contar con el aval de Perón. Durante los 18 años de proscripción, habían sido muchas las incorporaciones al movimiento: desde la derecha y también desde la izquierda, se habían sumado al aparato tradicional” (Pigna, 2005).

El 25 de mayo de 1973, la fórmula encabezada por el Dr. Cámpora asume la presidencia de la Nación, esa misma noche y gracias a la Ley de Amnistía comenzaron a ser liberados los presos políticos, en su mayoría integrantes de grupos guerrilleros. Esta Ley fue un reclamo realizado por manifestantes que, desde la Plaza de Mayo, se

trasladaron hasta la cárcel de Villa Devoto donde fueron quedando en libertad los detenidos.

“La composición del nuevo gobierno era un fiel reflejo de las diferentes tendencias del peronismo y preanunciaba inevitables enfrentamientos. Convivían en el gabinete, en el Congreso o en las gobernaciones, funcionarios de izquierda y de derecha. Se destacaba el ministro de Bienestar Social, José López Rega, secretario privado de Perón y ministro de Bienestar Social, quien parecía tener intereses propios y se presentaba como el intermediario entre Perón y sus diferentes interlocutores” (Pigna, 2005).

Las discusiones se hicieron notorias dentro de este nuevo gobierno. Las diferencias pasaban por planteos tan profundos como la distribución de la riqueza y hasta la permanencia o no dentro del sistema económico capitalista. En este contexto, mientras los sectores ligados a Montoneros se hacían eco de la promesa del propio Perón de instaurar un “Socialismo Nacional”, los sindicatos y el aparato partidario explicaban que el líder hablaba de “comunidad organizada” y de “acuerdo social”.

Lo que sería el retorno definitivo del General Perón se produjo el 20 de junio de 1973. Una multitud de personas se congregaron en Ezeiza a la espera del avión que lo trajera. Ese día que se suponía de gran alegría y festejo para el pueblo, terminó en una masacre que arrojó 13 muertes y 365 heridos, producto del violento ataque perpetuado por la derecha del peronismo dirigida a los militantes de FAR y Montoneros. Este hecho marcó un quiebre en las relaciones que el propio Perón mantenía con la juventud militante.

Un mes después del regreso del líder del peronismo, el entonces presidente Cámpora y su vicepresidente, debieron renunciar a sus respectivos cargos. Tras el alejamiento de la presidencia, el remplazante fue Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados -y yerno de López Rega-.

“El breve período de Lastiri en la presidencia constituyó un notable avance de las posiciones conservadoras. Volvió la censura a los medios masivos de comunicación. Se prohibieron películas y libros y fueron clausurados periódicos y publicaciones opositoras” (Pigna, 2005).

El 23 de septiembre se convoca a nuevas elecciones presidenciales. Presentándose así, por primera vez luego de la proscripción, Juan Domingo Perón junto a María Estela Martínez (Isabelita) bajo la fórmula Perón-Perón. La misma se impuso por casi el 62% de los votos, contra el 25% de la fórmula radical Balbín-De la Rúa.

Al poco tiempo, precisamente el 12 de octubre, Perón asumió su tercer mandato. Esto significó el alejamiento de los sectores cercanos a Montoneros del poder. Ocho meses más tarde, muere el entonces presidente de la Nación Juan Domingo Perón dejando al movimiento peronista sin su líder histórico y generando un gran vacío de poder del que se hizo cargo “Isabelita”.

En esta segunda fase del gobierno peronista, llevado adelante por la vicepresidenta, se tuvo la intención de construir una base propia de poder en la cual confluían un grupo de actores de escasa tradición en el peronismo, encabezada por el propio López Rega.

En el año 1974 en el país comienzan a surgir problemas de inseguridad, la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) encabezada por López Rega, quien “lanzó una campaña intimidatoria en todo el país. Sus destinatarios fueron artistas, escritores, cantantes, periodistas (...). Aparecieron las llamadas ‘listas negras’. Figurar en ellas significa no poder trabajar y, además, una amenaza de muerte. Comenzó, de esta manera, la ola de exilios” (Pigna, 2005).

Cabe señalar que dentro de los destinatarios también era apuntadas organizaciones sindicales, organizaciones de base y grupos religiosos.

Las acciones políticas de “Isabelita” se apartaron totalmente de las que el fundador del movimiento peronista había impulsado en sus últimos años. Hizo alianzas con militares y empresarios, lo que fue un reflejo de la ruptura de cada una de las relaciones tejidas por el propio Perón en sus años como político.

En una coyuntura atravesada por una crisis económica abrumadora donde los aumentos fueron devorados por la inflación en un solo mes, es que este gobierno entró en su etapa final siendo así que “Isabelita” cedió, mientras que López Rega y el ministro de Economía Celestino Rodrigo renunciaron a sus cargos.

El maldito proceso

Es así que el 24 de marzo de 1976, la Junta Militar le arrebató el poder a un gobierno constitucional, dándose comienzo al período más cruento de la historia del país bajo el nombre de “Proceso de Reorganización Nacional”. El objetivo principal fue imponer un plan sistemático de aniquilamiento de los militantes populares y a todo aquel que estuviera vinculado con esa ideología, a través del terrorismo de Estado, que fue también, aplicado a todo el pueblo argentino.

Cabe destacar que las Fuerzas Armadas en este proceso contaron con el apoyo de corporaciones económicas, sectores eclesiásticos y de ciertos grupos de la sociedad civil, quienes se beneficiaron a costa de la pobreza y sufrimiento del pueblo. En relación, al lugar que ocuparon ciertos grupos de la sociedad civil en la última dictadura cívico-militar, podemos visibilizar que los medios de comunicación estuvieron signados por prácticas que respondían a la colaboración y el amplio apoyo hacia el proceso militar, por un lado y a la omisión informativa por otro.

Uno de los casos emblemáticos que clarifican esta postura, es el diario Clarín: “La adquisición de Papel Prensa es un dato clave a la hora de entender el papel que jugaron los medios en la dictadura. Negocio oscuro, como la mayoría de los negocios de la época, que incluyó un sospechoso y casual accidente del dueño de Papel Prensa, David Graiver, una venta forzosa a un precio tres veces menor por parte de la viuda, Lidia Papaleo (se pagó 8.300.000 dólares y 10 años después, la empresa valía 250.000.000 de la misma moneda). Papel Prensa, entonces, pasó a ser una sociedad conformada por Clarín, La Nación, La Razón y el Estado Nacional, es decir, las Fuerzas Armadas” ([Http://suteba.org.ar](http://suteba.org.ar), 2010).

Otra muestra ejemplificadora, es el matutino La Nación -fundado en 1870- de histórico carácter conservador: “Durante la dictadura La Nación se ubicó entre los medios marcadamente apologistas del gobierno militar, pese a que sostuvo algunas disidencias en el plano económico. Bajo su óptica, el golpe no había derrocado a ninguna autoridad sino cubierto un vacío de poder, con lo cual la democracia retomaba su cauce” (González y Borrelli, 2009).

En cuanto al terrorismo de Estado: “La Nación adhirió a la ‘lucha contra la subversión’. Cuando el derrumbe del poder militar fue evidente y la desinformación se resquebrajó súbitamente, si bien se permitió ciertas críticas al poder militar a tono con el clima social, sentenció que la ‘guerra sucia’ no debía revisarse y proclamó que las victorias de las Fuerzas Armadas eran la causa de que ‘la Nación viva’” (González y Borrelli, 2009).

También se encuentra el caso del medio gráfico, La Nueva Provincia de Bahía Blanca: “La Nueva Provincia participó en todas etapas de la masacre’, destacó el Ministerio Público al imputar a los directivos del diario de Bahía Blanca. El detalle de operaciones psicológicas al servicio del plan criminal de las Fuerzas Armadas comienza a fines de 1975. La última etapa de la masacre, el negacionismo, continúa hasta hoy. De la enumeración de hechos y pruebas presentados por la Unidad Fiscal sobresalen dos crímenes en particular: los de Enrique Heinrich y Miguel Angel Loyola, los delegados gremiales que desde principios de los 70 organizaron a los trabajadores y que osaron enfrentar a la patronal, cuyas caras visibles eran Diana Julio de Massot y sus hijos. Los fiscales José Nebbia y Miguel Palazzani acusan a Vicente Massot, actual director, de participar como `coautor por reparto de roles en el homicidio de los obreros gráficos Heinrich y Loyola, instigándolo, determinándolo, prestando aportes indispensables para su concreción material y encubriendo a sus autores inmediatos’” (Página 12, 12 de mayo de 2013).

Por último, es necesario citar la investigación titulada “Resistencias de papel. Diario ‘EL DIA y dictadura cívico-militar’”, dirigida por el Dr. Martín Gras y coordinado por el Dr. Flavio Rapisardi y el Lic. Alberto Mendoza Padilla. Este trabajo se convirtió en un disparador fundamental para la realización de esta tesis.

Resistencias de papel se propone “como una interpretación desde tres niveles de análisis que, si bien se diferencian entre sí, corresponden en su interacción a tres “formas” dialécticamente vinculadas con una misma tarea constitutiva central: la conformación de una matriz que instale/naturalice/legitime el orden social favorable a un bloque histórico dominante en una coyuntura temporal específica” ([Http://perio.unlp.edu.ar](http://perio.unlp.edu.ar), 18 de abril de 2014).

Estos son solo algunos ejemplos de los distintos casos en los que el periodismo gráfico se vinculó con la última dictadura cívico-militar.

En el marco del primer aniversario de la última dictadura cívico-militar, el militante y periodista Rodolfo Walsh escribía la reconocida *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar* en donde explicitó el saldo arrojado por este régimen:

“Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio” (Walsh, 1977).

Era parte de este plan siniestro de los militares ocultar las listas de los detenidos y desaparecidos dando por hecho la inexistencia de los mismos. El accionar que aplicaban sobre las víctimas era la tortura física como, también, psicológica hasta quebrarlos, en pos de conseguir que hablen y den información sobre la actividad militante que los detenidos llevaban: “El potro, el torno, el despellejamiento en vida, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana y el ‘submarino’, el soplete de las actualizaciones contemporáneas” (Walsh, 1977).

Los destinatarios de estos violentos ataques eran en su mayoría sindicalistas, intelectuales, familiares de militantes, opositores no armados, o simplemente civiles que eran sospechados de participar en movimientos populares:

“El remate de guerrilleros heridos o capturados en combates reales es asimismo una evidencia que surge de los comunicados militares que en un año atribuyeron a la guerrilla 600 muertos y sólo 10 o 15 heridos, proporción desconocida en los más encarnizados conflictos. Esta impresión es confirmada por un muestreo periodístico de circulación clandestina que revela que entre el 18 de diciembre de 1976 y el 3 de febrero de 1977, en 40 acciones reales, las fuerzas legales tuvieron 23 muertos y 40 heridos, y la guerrilla 63 muertos” (Walsh, 1977).

Sin embargo las atrocidades no solo se dieron en el plano político o de la “guerra sucia”, como planteaban los militares, sino también en el ámbito económico, diseñando y ejecutando la miseria que millones de argentinos padecieron gracias al congelamiento de salarios, la imparable inflación, la prohibición de asambleas y el incremento del desempleo en forma desmedida:

“Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales” (Walsh, 1977).

De esta manera, solo se beneficiaron aquellos sectores empresariales internacionales - como Esso, Shell, Siemens- los incipientes grupos nacionales como Macri, Fortabat, Pérez Companc, entre otros y aquella vieja oligarquía ganadera bajo la tutela de la Sociedad Rural. Esto fue posible mediante las recetas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional -sin importar las problemáticas y características de los países donde son aplicadas- y desarrolladas por el ministro de Economía, Martínez de Hoz y la Junta Militar en su totalidad: “Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional” (Walsh, 1977).

A este período de la historia argentina -durante mucho tiempo- se lo pensó bajo la “teoría de los dos demonios”, planteándose que había dos bandos opuestos enfrentados en una guerra por el poder. Sin embargo no se tuvo en cuenta -hasta estos últimos años- que la Junta Militar contaba con un aparato estatal de su lado, atravesado por la doctrina de seguridad nacional- plan ideado para defender los intereses transnacionales- y el neoliberalismo emergente:

“(…) cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas” (Walsh, 1977).

Capítulo III

El diálogo, un instrumento manipulador

“(…) Un disparo en la noche, en la frente de estos hermanos, de estos hijos, aquellos gritos irreales de dolor real de los torturados en el angelus eterno y siniestro en una brigada de policía cualquiera son parte de la memoria, no suponen necesariamente el presente, pero pertenecen a la realidad” *Francisco “Paco” Urondo*

Desde nuestra perspectiva entendemos a la categoría *Diálogo* como la construcción que realizaban las Fuerzas Militares de los vínculos que mantenían con los distintos sectores de la sociedad y como ese nexo repercutía en el accionar militar.

Este eje comprende los siguientes ítems -en relación al “proyecto político”- que debía tener el Proceso de Reorganización Nacional. Dejando en evidencia la finalidad de la “convergencia cívico-militar” y la necesidad de la “participación de los civiles” para legitimar dicho proceso.

Como así también, la vinculación que mantienen las Fuerzas Armadas con la Iglesia, debido a los “valores” que hermanan a ambas instituciones; su relación con el sindicalismo y la “prohibición de los partidos políticos”. Además, la visión de la juventud y el costo que debería pagar la “subversión”; la connivencia con el sector empresarial y las corporaciones.

En búsqueda de la convergencia civil

Sobre la cuestión que encarna la “convergencia cívico-militar” -a la cual consideramos como el espacio que buscan los militares para confluir con la población civil- se pueden entrever en las notas, afirmaciones como: “La nueva etapa del proceso parte de considerar virtualmente superado el tramo crítico de la acción antisubversiva” (Diario EL DIA, 2 de junio de 1977). Dando cuenta que se hizo efectiva la eliminación de “elementos” o “extremistas”, denominaciones que hacen las Fuerzas Armadas sobre los militantes populares.

También, expresan como objetivo esencial del régimen: “El presidente de la República, Videla desarrolla de la siguiente manera la filosofía del proceso. Dice en primer lugar, que el objetivo final es la instauración de `una democracia netamente republicana: auténticamente representativa, con profundo sentido federalista. Una democracia fuerte para que tenga sus mecanismos de autodefensa contra cualquier tipo de agresión´” (Diario EL DIA, 19 de junio de 1977).

Lo que da cuenta de una sostenida paradoja ya que la situación político-social argentina estaba atravesada por el terrorismo de Estado aplicado por la más alta conducción de los militares.

En la misma sintonía -es citado en el medio- el militar perteneciente a la Armada, Emilio Massera pronunciando: “La necesidad de poner en marcha una política con sentido de sensibilidad social” (Diario EL DIA, 7 de julio de 1977). En relación a esto, EL DIA enuncia: “A fin de año, habría propuestas concretas del gobierno en torno de lo que de un modo lato, se denomina la política de derechos humanos y las políticas económica y social” (Diario EL DIA, 14 de agosto de 1977). Estas líneas de acción no fueron coincidentes con las prácticas instauradas por la Junta Militar -persecuciones; torturas; secuestros; desapariciones y fusilamientos-.

En la misma línea, el matutino platense afirmaba: “Es indudable que al futuro de una Nación se lo puede mirar con serenidad desde los tiempos de paz, y éstos han comenzado ya a afianzarse en la Argentina” (Diario EL DIA, 12 de marzo de 1978). Es decir, encontramos una total empatía entre el diario EL DIA y el gobierno de la Junta Militar.

El Jefe de Estado Mayor -Videla- además aludía a “la necesidad de una convergencia cívico-militar, que haga posible la definitiva superación de los nocivos ciclos pendulares de gobiernos militares y civiles” (Diario EL DIA, 20 de noviembre de 1977) y, en tanto el diario platense, acompañaba: “Largos años de insinceridad política, demagogia y populismo, no deben oscurecer las perspectivas de una futura institucionalización, por distante que aún se encuentre y por grande que sea (cosa harto evidente) la desilusión del ciudadano medio” (Diario EL DIA, 8 de junio de 1977).

A su vez -el integrante de la primera cúpula militar- Orlando Agosti, sobre la participación en el poder de los civiles, apuntaba que “evitará el aislamiento, que es una consecuencia del ejercicio exclusivo y sectorizado del poder” (Diario EL DIA, 14 de agosto de 1977). En consonancia, desde el diario se declaraba: “Dentro de la propuesta política está la idea de conformar un Consejo de Estado, que acompañe la gestión de gobierno y sirva de instrumento para concretar la participación civil” (Diario EL DIA, 16 de marzo de 1978).

Incluso otros actores del proceso, como el general Albano Harguindeguy, durante el 27 Congreso de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa,

hace hincapié en la necesidad de la participación política de las fuerzas civiles: “Las Fuerzas Armadas -sostuvo- no pueden transitar solas en el camino que lleve a la obtención de los objetivos fijados en la etapa fundacional: eso es imposible” (Diario EL DIA, 27 de noviembre de 1977). Asimismo, el almirante Emilio Massera señaló que “el poder político debe enfrentar con inteligencia el problema de una juventud que busca entusiasmos parciales, pero que nadie le ha dado todavía buenas razones para interesarse en el país” (Diario EL DIA, 27 de noviembre de 1977).

Por otra parte, el medio gráfico EL DIA plantea que ciertos sectores están interfiriendo en el objetivo a cumplir que se propuso el proceso, que se lleve a cabo la “convergencia cívico-militar”. Esto lo indica diciendo: “En torno a las demandas de los trabajadores se fue tejiendo una perceptible campaña de acción psicológica. Evidente campaña, obviamente destinada a deteriorar la imagen del proceso de Reconstrucción Nacional y a quienes lo orientan” (Diario EL DIA, 6 de noviembre de 1977). Lo que deja entender, que mediante esa campaña de acción psicológica se pretendió extender el descontento a casi todo el país.

Por ello, cabe resaltar que la acción psicológica fue un mecanismo implantado por las Fuerzas Armadas e implementado mediante los medios masivos de comunicación - como es el caso de este diario- a través del cual se posicionaba y justificaba el “proyecto militar”.

Una alianza que corrompe

En el diario EL DIA la vinculación entre las Fuerzas Armadas y la Iglesia se proyecta como los encargados del quehacer nacional a causa de tener “expresiones coherentes, genuinas, representativas. Esos valores, los conserva inalterables, la Iglesia y las Fuerzas Armadas” (Diario EL DIA, 2 de junio de 1977). Es por esto que califica a la relación entre ambos actores como “muy normales”.

El presidente Videla hace un planteo sobre la “pasión por la libertad” y declara que “hace del Ejército uno de los más firmes defensores de una auténtica democracia representativa, con plena vigencia de nuestros principios republicanos y federales,

como único sistema político compatible con la dignidad del ser nacional” (Diario EL DIA, 14 de junio de 1977).

En estas formulaciones se puede observar como las fuerzas militares empleaban los conceptos “pasión por la libertad” y “ser nacional” en detrimento del pueblo argentino ya que los valores que encarna el “ser nacional”¹ fueron destruidos y reemplazados por el autoritarismo, los intereses corporativos y el terrorismo de Estado.

Por otro lado-a través del diario platense- se conoció la realización de un encuentro llevado a cabo en la Casa de Gobierno: “Videla se reunió con las máximas autoridades del Episcopado argentino, quienes le entregaron un ‘documento reservado’ dirigido a la Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas” (Diario EL DIA, 1 de diciembre de 1977).

El término reservado puede interpretarse como sospechoso, teniendo en cuenta, que la Iglesia fue una aliada de los militares y su desempeño se desarrolló bajo el amparo de la Junta Militar.

Los obispos argentinos, también, concuerdan con el proceso sobre la visión de la “subversión” y en la presentación que hacen de un documento aluden: “Compartida por el pueblo en general, ante la difícil situación económica que padecen nuestros hermanos de menores recursos y, que corre el peligro de convertirse en un fermento de subversión marxista” (Diario EL DIA, 19 de junio de 1977).

De la misma manera, se pronuncian las asambleas de la ACA -Acción Católica Argentina-, sobre las cuales el diario EL DIA relata: “Las asambleas están sobre todo destinadas a los jóvenes a quienes los laicos católicos aspiran a reclutar en una avanzada evangelizadora, que por cierto no puede soslayar el contexto de que precisamente la juventud, reserva moral del país, ha sido socavada en los últimos años por acontecimientos que en choque frontal contra la subversión la han convertido en víctima” (Diario EL DIA, 19 de junio de 1977).

¹ A esos valores los entendemos en función de la justicia social, la distribución de la riqueza y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres que implica la cooperación entre las clases sociales. Reivindicando la lucha antiimperialista basada en una fuerte conciencia nacional y regional, interpeladas por la búsqueda de la emancipación y la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos.

La proscripción de los partidos políticos

En un contexto donde los partidos políticos estaban prohibidos, es fundamental analizar la posición que toma el diario sobre los mismos -tanto en las notas pertenecientes al medio- como también aquellos resúmenes que realizaban de otros medios gráficos.

Un caso es la publicación de EL DIA, donde realiza una síntesis de una nota publicada por el periódico La Vanguardia -el 27 de octubre de 1977- que recuerda: “En ocasión de celebrarse el 25º aniversario de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, el Presidente de la Nación pronunció un significativo discurso, en el que afirmó que ‘el inmovilismo en política tiene un alto precio’. La cita del teniente general Videla no pudo ser más oportuna -sostiene la publicación- en momentos en que en este país todos desarrollan actividad política, menos los partidos políticos, a quienes se los mantiene inmovilizados por ley desde el 24 de marzo de 1976” (Diario EL DIA, 8 de noviembre de 1977).

A la hora de hacer un repaso de lo que fueron los últimos gobiernos peronistas, el diario los caracteriza con la siguiente declaración: “El 25 de mayo de 1973, cuando el candidato triunfante del FREJULI, Héctor Cámpora, accedió al poder, la Plaza de Mayo fue testigo de escenas que estaban indicando que la etapa de los desencuentros no era un hecho superado en el país. Muy poco tiempo después vendría el tiempo del horror y del caos” (Diario EL DIA, 19 de junio de 1977).

En otra de sus publicaciones, advierte sobre el funcionamiento de la estructura interna del Partido Justicialista: “El verdadero problema (que es otro y diferente) del peronismo aflora a la superficie: la carencia -tanto en términos históricos como actuales- de una democracia interna o, en su defecto de los mínimos rudimentos que la hagan viable más adelante. La democracia interna, si es que existió, nunca fue perceptible” (Diario EL DIA, 5 de marzo de 1978).

Por el contrario, ya en épocas de la dictadura asegura que “existe ahora en la más alta conducción del gobierno y en amplios sectores de las fuerzas civiles, la conciencia de que no se puede retornar” (Diario EL DIA, 19 de junio de 1977).

Es clara la postura política de este medio, que busca denostar a dichos gobiernos populares, mediante la justificación y el apoyo al accionar de “la lucha antisubversiva” que llevaban adelante las Fuerzas Armadas.

En cuanto a las “reflexiones” del referente nacional de la Unión Cívica Radical, el doctor Ricardo Balbín: “Pueden señalarse estas características fundamentales: relativizó la crisis económica y eludió su crítica frontal, para señalar que, a su juicio, es más grave ‘la falta de realidades políticas concretas’ con miras a un desemboque democrático del proceso” (Diario EL DIA, 5 de enero de 1978).

Paradójicamente, a pesar de que esté prohibida la actividad política partidaria, el partido radical publicó el Documento de ciudadanos titulado “Para un compromiso nacional” encabezado por el Dr. Balbín, en el que se expresa -entre otras cosas- que “no aspiramos ni queremos el aislamiento del gobierno militar, porque no especulamos con ninguna crisis y mucho menos con nuestra actual decadencia. Solo una sociedad plural y dinámica -afirman- podrá engendrar la estabilidad democrática” (Diario EL DIA, 4 de junio de 1977).

La expresión de Ricardo Balbín, asegurando que no pretendían el aislamiento del “gobierno” militar, es una muestra de que el radicalismo no denunciaba ni se oponía a este régimen sino que decidió tener una posición liviana -mejor dicho, casi adherente- respecto de las políticas militares.

Otra prueba de esa vinculación entre el partido radical y la Junta Militar se da en Córdoba con el líder del MRC: “El ex senador Eduardo Angeloz, logró la afluencia en el movimiento de las líneas balbinista y alfonsinista” (Diario EL DIA, 27 de noviembre de 1977). Y agrega que “los círculos políticos caracterizan a Angeloz como un dirigente que tiene diálogo con el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez” (Diario EL DIA, 27 de noviembre de 1977).

El repliegue del sindicalismo

Dentro de la categoría *Diálogo*, hemos sistematizado, también, aquellas notas donde se da cuenta del rol que tuvo el sindicalismo en este período y la situación compleja que vivían en este escenario político-social.

Es necesario recordar la gran fuerza que tenían los obreros, a partir del proceso de industrialización, y las leyes laborales ganadas en los gobiernos de Juan Domingo Perón. También se debe rescatar la organización lograda para los años '60 y el Cordobazo en 1969, punto de partida para la resistencia y, la lucha de un sindicalismo que sufriría la fragmentación y la disciplina.

Para esto se dictaron duras normas que reprimieron la actividad sindical, se intervinieron gremios y sindicatos; secuestraron, torturaron y asesinaron trabajadores.

El diario platense retoma un documento denominado "Trabajo sobre las Bases Políticas para la Reorganización Nacional" producido por Jorge Rafael Videla: "Deben dictarse las leyes fundamentales de Asociaciones Gremiales de Trabajadores (...) Es necesario quitar a estos organismos el poderío económico que proviene de la acumulación de riqueza, dado que, cuando este se agrega a la fuerza gremial, corrompe la función de sus dirigentes e instituye poderío político" (Diario EL DIA, 6 de noviembre de 1977).

A su vez, retrataba un conflicto con trabajadores del transporte: "Paralizaciones de los sistemas ferroviarios, de subterráneos y una escuela de paros que afectaban otros sectores de las empresas estatales" (Diario EL DIA, 6 de noviembre de 1977).

Planteando que dentro del "gobierno" se encontraban dos líneas -la primera- era el ala dura proveniente del ministerio de Economía, que influenciaba para que se implemente una ley de despidos, y -la otra postura- mantenida por el ministro de Trabajo -general Liendo- que buscaba poder llevar adelante una negociación ante este tipo de conflictos.

Mientras continúa, afirmando: "Los paros pusieron en evidencia los métodos característicos de las reivindicaciones gremiales comunes en los países de regímenes

democráticos. Los mecanismos de la subversión, en cambio, son distintos: se agotan en el terror y en el aventurerismo de la toma del poder; asumen las reivindicaciones salariales legítimas como un recurso táctico para la provocación” (Diario EL DIA, 6 de noviembre de 1977).

La juventud guerrillera

El objetivo principal que tuvo el proceso fue la eliminación sistemática de toda persona que fuera considerada peligrosa para el “quehacer nacional” -por ende sería considerado un enemigo para los militares- al que debían exterminar.

En uno de los tantos análisis semanales que hace de otros medios gráficos, el diario EL DIA, cita al periódico La Vanguardia, quien al hacer referencia a la construcción nacional retoma una entrevista realizada a Videla: “El mundo civil y político del país tiene que ser terminante en su repudio de la subversión y la violencia que destruye el orden jurídico y daña la vigencia de los derechos humanos” (Diario EL DIA, 23 de agosto de 1977).

Y complementa que “es deber inexcusable del gobierno proceder, si bien con la energía que imponen los hechos delictuosos frente a las bandas que actúan, para evitar que grupos o elementos sin autoridad procedan por cuenta propia y lleguen a desplazar o destituir a las autoridades sobre las que pesa la indeclinable responsabilidad de asegurar la vida y seguridad de todos los habitantes” (Diario EL DIA, 23 de agosto de 1977).

A su vez, sobre el pensamiento de otro de los integrantes de la cúpula militar, añade: “Massera concibió el ingreso a la apertura política ‘una vez cumplidos los objetivos militares’, concepto que implica una reducción del horizonte de expectativas -es decir, la derrota de la subversión-” (Diario EL DIA, 3 de junio de 1977).

Un acontecimiento paradigmático -en cuanto a la caracterización que hace el diario EL DIA de los militantes calificados como “subversivos”- fue el secuestro del embajador argentino en Venezuela, el radical Héctor Hidalgo Solá, quien hasta hoy permanece entre las listas de desaparecidos.

EL DIA sobre este caso, dice: “Comunicado del Poder Ejecutivo: dice en el tercer párrafo, al descalificar la conducta delictiva de los autores del secuestro, ‘sean quienes fueren’, lo que deja abierta la sospecha de que pudo, o no, ser la guerrilla (...) Si no lo fue significa, además, que hay otros grupos signados por una irracionalidad que persigue el enfrentamiento y la desunión de los argentinos” (Diario EL DIA, 24 de julio de 1977).

Este fragmento de la nota publicada por el matutino, es un ejemplo más de cómo este medio construye la culpabilidad de los militantes ante cualquier conflicto -externo o interno- que atente contra el orden institucional.

En la nota titulada “Una deducción peligrosa”, EL DIA hace mención a la utilización del lenguaje por parte de los partidos políticos y sus dirigentes, en cuanto a lo que la Junta Militar llama “subversión” y sus causas. Más allá del análisis que realiza del discurso que tienen los distintos partidos, el matutino sienta su mirada al respecto: “En tanto no se arreglen los problemas sociales, la gente se deslizará hacia la guerrilla” y finaliza diciendo que “los marxistas tienen una explicación (para esto, como para todo), esos sectores que hoy forman las agrupaciones subversivas son la vanguardia del ‘futuro ejército popular’, ya que han logrado concientizarse, mientras que la masa aún permanece sin ‘concientización’, debido al control capitalista de los medios de la cultura y la comunicación” (Diario EL DIA, 30 de agosto de 1977).

En torno a lo que proponen las Fuerzas Armadas -Roberto Viola- uno de los Jefes de las mismas, sentenció que: “La victoria de nuestro pueblo contra la agresión subversiva, marca el compromiso de aceptar nuestro pasado como una realidad histórica aun cuando tengamos desacuerdos o no aprobemos parte de ella”.

Por su parte, el medio platense indica que “en todas las declaraciones oficiales se había consignado que los únicos marginados serían los delincuentes subversivos y los corruptos -como no podía ser de otra manera-” (Diario EL DIA, 20 de septiembre de 1977).

En otra de las síntesis que realiza el diario, retoma la opinión del director de la revista Discusión -Guillermo Olivera- quien exterioriza en base a la ‘lucha antisubversiva’ que

“la victoria total y definitiva contra la subversión -el `ganar la paz´ en suma- no es solo un bastión que `sería bueno conquistar´. Es un imperativo que reclama concentración de esfuerzos y voluntades en el marco de la mayor dosis de imaginación e inteligencia factibles” (Diario EL DIA, 22 de enero de 1978).

Y finaliza sumando: “No hacer o actuar sin tomar en consideración los tiempos y las formas que exigen tan altos postulados significaría trabajar objetivamente para los verdaderos enemigos de la Nación: los totalitarios de cualquier signo que tanto pueden ponerse hoy la camiseta de la subversión como reclamar utopías irrealizables que condicionan a esa Argentina posible que nos convoca a todos” (Diario EL DIA, 22 de enero de 1978).

El diario EL DIA da por sentado que los únicos capacitados para vencer al “enemigo interno” son las Fuerzas Armadas: “Fueron las condiciones de excepcionalidad de un país en guerra contra la subversión las que determinaron que la responsabilidad de la decisión pasara por la Junta Militar, y a su vez, en un país en guerra se hace muy difícil -sino imposible- estructurar un programa político” (Diario EL DIA, 12 de marzo de 1978).

Según relata el matutino, el general Harguindeguy se pronunció en la inauguración del Quinto Congreso Nacional de Policías. Allí exhortó a los policías de todo el país a volver “a encauzar a las policías en la senda que corresponde” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978). Y apuntaló que “la crisis que transitamos y la lucha contra la subversión impusieron procedimientos de excepción a cuyo amparo, florecieron una suerte de matonismo y de prepotencia inaceptables” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978).

En suma, admitió que “la agresión de la extrema izquierda irracional produjo, por reacción, el reverdecer dentro de nuestras fuerzas de algunos grupos, también irracionales, de extrema derecha” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978). Mientras que EL DIA concluye diciendo: “El discurso apunta a la eliminación de todos los fanatismos que pueden entorpecer el camino hacia la democracia” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978).

La complicidad empresarial

Otro actor relevante para poder llevar a cabo el terrorismo de Estado y el desguace de la economía nacional fue el sector empresarial -no solo por realizar negocios que impliquen un beneficio propio- sino también porque en muchos casos han sido partícipes de secuestros y torturas.

En reiteradas ocasiones, los jefes de las distintas armas mencionaban la necesidad de que este sector colabore con el “proyecto nacional”, para lograr el objetivo máximo que es la construcción de una “auténtica democracia”.

Esto es reflejado por el medio gráfico platense, haciendo mención a una “reunión entre empresarios y el presidente Videla, donde este último insistió en remarcar su preocupación por evitar el aislamiento político en el que cayeron otras administraciones militares” (Diario EL DIA, 20 de noviembre de 1977).

A su vez, Viola -perteneciente al Ejército- instaba al empresariado: “Ya es la hora del abrazo fecundo que abra el camino a la participación, porque la paz y la grandeza es de todos” (Diario EL DIA, 20 de noviembre de 1977).

En la misma línea el matutino informa que “el ministro de Planeamiento, Díaz Bessone, acaba de finalizar la etapa de la gira que realiza por todo el país procurando que los gobernadores, autoridades y sectores representativos del quehacer privado de cada provincia comprendan qué es y para que puede servir el Proyecto Nacional” (Diario EL DIA, 21 de noviembre de 1977).

Capítulo IV

Las negociaciones en torno a la sucesión en el poder

“Revolucionario es aquél al que la rebeldía jamás abandona. Aquel que aun siendo miembro del ejército o la policía, aunque deba llevar el control de instituciones cuya existencia es un mal necesario por el mal mismo, los odia, porque los considera amenazas latentes contra las libertades populares” *Ricardo Jorge Masetti*

En lo que respecta a la categoría *Sucesión*, se agruparán aquellas publicaciones que den cuenta la redefinición en el armado interno de la cúpula militar, con el fin de organizar la distribución del poder.

Aquí se pueden destacar cuatro ejes fundamentales, que permitirán entender la caracterización de este tema. Los ítems a desarrollar se basan en los objetivos del “Proceso de Reorganización Nacional” y el rol que cumplimentaban los militares; como estaba pensada la “estructura de poder” y entorno a ella, la designación del “cuarto hombre”; el futuro de los “partidos políticos” y como llegar a una “nueva democracia”; y por último comprender en que consistían los “Movimientos de Opinión Pública”.

El plan militar y sus objetivos

En primera instancia, es necesario visibilizar cómo el diario EL DIA reproducía los objetivos del régimen militar y de qué manera llevaban a cabo el plan de “Reorganización Nacional”. Esto se veía manifestado en señalamientos del tipo: “El futuro democrático de Argentina sigue siendo uno de los grandes temas de la actualidad nacional. Más allá de eventuales premuras, la mayoría de las propuestas y definiciones dignas de tener en cuenta tratan de ofrecer aportes, a ese debate que resulta ineludible desde el momento en que las actuales autoridades dejaron públicamente explicitado que uno de los principales objetivos del proceso en marcha es lograr la instauración de una democracia fuerte, que signifique el punto final para los movimientos pendulares de gobiernos civiles y militares” (Diario EL DIA, 16 de octubre de 1977).

Esto mismo se desprende de lo dicho por el teniente general Videla, que manifestó: “Anhelamos una democracia fuerte, pero no por la presencia militar, sino intrínsecamente fuerte. Es decir una democracia que tenga las formas estructurales que la pongan a cubierto de cualquier tipo de agresión, aún tan sutil como es la del terrorismo subversivo” (Diario EL DIA, 16 de octubre de 1977).

Cuando Videla se refiere al “terrorismo subversivo”, es imprescindible remarcar que - en realidad- las políticas restrictivas y el genocidio perpetrado por el Estado fueron encabezadas por este represor.

Y en referencia a la participación que las Fuerzas Armadas deberían tener en la escena política a partir de la instauración de una democracia fuerte, el titular del poder Ejecutivo expresó que “no quita una auténtica representación militar dentro del gobierno de esa democracia, por cuanto a través de la faja de seguridad es inexorable la presencia militar en todo gobierno moderno” (Diario EL DIA, 16 de octubre de 1977).

Por otra parte, el brigadier Agosti a raíz de la culpabilidad por la situación política y social que atravesó el país, señaló: “Estos últimos han sido años difíciles en los que todos de alguna forma hemos fracasado -civiles y militares, jóvenes y adultos, trabajadores y empresarios, gobernantes y gobernados-. Todos tenemos algo de responsabilidad, aunque nadie sea culpable individualmente” (Diario EL DIA, 18 de diciembre de 1977).

Siguiendo la línea planteada por el comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas, el diario EL DIA dice: “Cuando hace dos años, en medio de una aguda crisis expresada en la postración económica y aun, en el traumático fenómeno de la violencia enseñoreada como nunca antes en la sociedad Argentina, si de algo hubo conciencia generalizada fue precisamente, de que se ponía fin a un prolongado proceso (...) Sería necesaria la participación de todos porque no hubo sector alguno excluido de culpas, alejado, en mayor o menos medida, de responsabilidad en todo lo ocurrido” (Diario EL DIA, 12 de marzo de 1978).

En el habitual resumen de opinión que realiza el matutino platense sobre otros medios, rescata el análisis del director del quincenario “Discusión”, que sostiene: “Hoy se ha podido comprobar fehacientemente que nuestra confianza en el gobierno de las FF.AA. no solo tiene el aval de la historia y la tradición de nuestros hombres de armas globalmente considerados, sino que también está basada en la realidad actual de las entidades castrenses. No estábamos equivocados al asegurar que no habrá abandono de los objetivos finales más allá de circunstanciales desfasajes o de equívocos instrumentales” (Diario EL DIA, 22 de septiembre de 1977).

“Creemos, en consecuencia -concluye el quincenario- que desde el más alto nivel de la condición del Estado se ha dicho lo suficiente en relación con las máximas prioridades

que debe atender el país en su conjunto. Corresponde entonces que todos los argentinos nos sintamos parte de la empresa grande para la que hemos sido convocados” (Diario EL DIA, 22 de septiembre de 1977).

EL DIA menciona que el asunto de una nueva propuesta política va más allá de la designación de un presidente de la República: “La cuestión ahora en debate encierra una discusión que no solo abarca problemas reglamentarios de primer orden, sino que, en sustancia, tiene a dilucidar los cimientos de un nuevo sistema político, que terminaría de consolidarse durante ‘la segunda etapa’, pero cuyas características deberían quedar redondeadas durante el actual intercambio de tesis” (Diario EL DIA, 22 de septiembre de 1977).

Y finaliza considerando que “el sentido común y los antecedentes del actual proceso indican, sin lugar a dudas, la posibilidad concreta y la necesidad de una convergencia, fundada en los propósitos básicos que animaron en su inicio al Movimiento de Reorganización Nacional” (Diario EL DIA, 22 de septiembre de 1977).

El “cuarto hombre”

En lo que refiere a la “estructura de poder”, se pone en discusión la designación del llamado “cuarto hombre”, es decir, quien estará a cargo del poder Ejecutivo por encima del control de las tres armas. El nombramiento del “cuarto hombre” será el puntapié para la reorganización de la Junta Militar.

Sobre este asunto el diario EL DIA retrata que “se habló del cuarto hombre, quizá una de las expresiones políticas que mayores conjeturas trajo desde 1976. El presidente explicó que lo que se menciona como cuarto hombre es una concepción formal de un esquema de poder” (Diario EL DIA, 3 de julio de 1977).

Y para concluir el matutino platense cita la explicación que da Videla: “El esquema busca compartir las responsabilidades de las Fuerzas Armadas. Compartir para integrar y no para cogobernar con concepciones particulares” (Diario EL DIA, 3 de julio de 1977).

Sin embargo por momentos se muestra como la problemática del “cuarto hombre” quedaba trunca por la opinión dividida de distintos sectores dentro de las Fuerzas Armadas. Tal es así, que el medio platense lo explicita de la siguiente manera: “El aval de los altos mandos podría darle una idea precisa de la profundidad de los cambios de la estructura militar para adecuarla orgánicamente a la nueva propuesta” (Diario EL DIA, 31 de julio de 1977).

En contrapartida asegura que “el tema del cuarto hombre quedó definitivamente desplazado. La estructura de la Junta Militar quedará como hasta ahora y el presidente Videla mantendrá su jerarquía de comandante en jefe del Ejército” (Diario EL DIA, 31 de julio de 1977).

Para anexar a esta especulación, EL DIA apunta: “En el último encuentro de las fuerzas se abrió paso a las distintas reflexiones que sucedieron en cuanto a la estructura de poder. Sin embargo los altos mandos no parecen encontrar motivos para realizar cambios en la estructura de poder” (Diario EL DIA, 17 de julio de 1977).

Durante la habitual cena semanal de las armas, se puso en discusión la existencia de un “cuarto hombre”, de la que surgieron estas definiciones: “Todos coincidieron que ese cuarto hombre debe ser Videla, sin embargo Menéndez habría advertido que sería una ‘polémica estéril’ y que primero debían darse otros pasos y generar las condiciones para poder lograr llegar a este cuarto hombre” (Diario EL DIA, 14 de noviembre de 1977).

A medida que se acerca el 24 de marzo de 1978 -un nuevo aniversario del golpe cívico-militar- la preocupación por definir -en el caso de que haya- quien será el “cuarto hombre” empieza acrecentarse. Tanto es así, que el diario EL DIA lo califica como la “cuestión con mayor capacidad paralizante”. A la vez que agrega: “Esquema de poder y propuesta política constituyen, en definitiva, partes de un mismo fenómeno de una definición” (Diario EL DIA, 18 de diciembre de 1977).

Es por eso, que en el diario se delimitan dos propuestas claras -la primera considerada de “máxima”-que consiste en: “Juzgar que la actual situación -con Videla como comandante y presidente- se extienda hasta el 24 de marzo de 1979, es decir, la fecha

en la que concluye el período de los miembros de la Junta Militar” (Diario EL DIA, 18 de diciembre de 1977).

Mientras que -la posición de “mínima”- plantea: “La excepcionalidad debería concluir ya, lo que obligaría al Ejército a designar un nuevo comandante en jefe -si es que Videla se convirtiera en el ‘cuarto hombre’- o a las Fuerzas Armadas a coincidir en un candidato para ocupar la presidencia de la Nación” (Diario EL DIA, 18 de diciembre de 1977).

En el resumen semanal que realiza el diario sobre otros medios, cita una publicación de la revista Panorama que asevera: “En la actualidad los hechos demuestran que paulatinamente se está dibujando un nuevo y dinámico cuadro, dentro del cual algunas circunstancias del pasado -no todas por cierto- irán perdiendo fuerza como fuentes de legitimidad y fundamentalmente como ejes ordenadores de los lineamientos políticos” (Diario EL DIA, 21 de julio de 1977).

El diario platense formula que la finalidad de la estructura de poder se trate de: “Poner en ejecución una estructura que prevé que un oficial de las Fuerzas Armadas en situación de retiro debe ocupar el cargo de Presidente de la República, en tanto que, la Junta integrada por los comandantes del Ejército, la Armada, y la Fuerza Aérea, permanece como órgano supremo del Estado sin intervenir directamente en la administración del Gobierno. Nadie objeta que ese ‘cuarto hombre’ no puede ser otro que el teniente general Jorge Videla” (Diario EL DIA, 23 de diciembre de 1977).

En otro de sus artículos EL DIA advierte que “el país quedó formalmente notificado en los últimos días que este año se producirá el primer cambio de hombres en la cúpula del poder, desde que las Fuerzas Armadas se hicieron cargo de la conducción política” (Diario EL DIA, 2 de abril de 1978).

“Por esas autorizadas bocas se sabe ahora que la Junta Militar designará al oficial retirado que ocupará en adelante el Poder Ejecutivo y que los tres comandantes dejarán sus puestos a quienes integrarán el segundo triunvirato militar del actual proceso” (Diario EL DIA, 2 de abril de 1978).

Y cierra puntualizando: “Como ya lo hemos dicho antes de ahora, estaremos así frente a un fenómeno político inédito: el de la puesta en marcha de un mecanismo institucional previamente pactado para proceder a la sucesión dentro de un proceso militar” (Diario EL DIA, 2 de abril de 1978).

Frente a esta afirmación, el matutino legitima el accionar militar, entendiéndolo como un hito en la historia política de nuestro país.

El diario EL DIA presenta cuales son las tareas que tiene la cúpula militar en torno al futuro político del proceso: “Los jefes del Estado Mayor tienen ahora frente a sí la trascendente misión de clarificar uno de los aspectos más delicados de la llamada zona gris: el de las jurisdicciones entre Junta y Presidencia en materia militar y de seguridad. La Junta como se sabe, seguirá siendo el órgano supremo del Estado, existe sin embargo la idea, especialmente en el Ejército, de ampliar el margen de maniobra del Ejecutivo, restableciendo en todo lo posible las atribuciones conferidas en el artículo 36 de la Constitución” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978).

En cuanto a esta nueva etapa que se abre dentro del régimen militar el matutino sugiere que “con el antecedente de inestabilidades políticas y cambios bruscos en el poder producidos en el país durante las últimas décadas, no puede pasar desapercibido que pocas veces como ahora, una alteración en la cúpula del gobierno prevista para el 1º de agosto se conozca con tanta anticipación y exenta de espectacularidades” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978).

Frente a esta sugerencia destaca que la reorganización en el proceso se lleve a cabo sin espectacularidades y con antelación. Esto se remarca con la idea de no repetir errores anteriores, haciendo clara referencia a los años de gobiernos populares, a los que define como inestables, populistas, demagógicos y rodeados de excentricidades.

Los partidos políticos en la “nueva democracia”

En tanto al punto que refiere al futuro político del país -a partir de alcanzar una “nueva democracia”- el jefe del Estado Mayor, Videla a través del diario matutino negó la existencia de un plan político de tres etapas y, adicionó: “Desconocía ese proyecto y también estuvo dedicado a reiterar que para que el actual proceso no se agote en una

etapa meramente 'ordenancista' la propuesta del gobierno ha sido lanzada con vistas de lograr la consecución de la democracia como salida y la unión nacional" (Diario EL DIA, 3 de julio de 1977).

Por otra parte, en otra textual sobre Videla, expresa que "el hombre argentino forma parte de una cultura predominantemente democrática y en el que hacer común participan y se relacionan con el que gobierna por medio de un sistema político que inspira normas y prácticas democráticas procurando fortalecer los procesos democráticos. La Argentina ha dejado en claro hoy que discrepar no es un delito" (Diario EL DIA, 3 de julio de 1977).

Y aclara: "Los dichos de Videla permiten esclarecer el pensamiento oficial respecto al futuro institucional" (Diario EL DIA, 4 de julio de 1977).

El jefe de Estado reveló que el presente proceso iba a tener descendencia, a la que el diario platense explica como: "Un razonamiento indujo a suponer que debía interpretarse como descendencia, alguna suerte de continuidad o prolongación del actual esquema de gobierno, proyectándose sobre el que vendrá al culminar el presente Proceso de Reorganización Institucional" (Diario EL DIA, 4 de julio de 1977).

Y apuntala relatando que "nadie duda, en las actuales circunstancias, que una 'salida' hacia la normalización institucional no puede concebirse sin la activa participación de las Fuerzas Armadas, tanto en la preparación del terreno como a su proyección futura" (Diario EL DIA, 4 de julio de 1977).

Lo que el diario EL DIA deja ver mediante esta declaración, es que el normal desenvolvimiento del país solo puede estar a cargo de la Junta Militar.

En la misma sintonía, remarca: "Tal vez el papel fundamental de las Fuerzas Armadas, debe ser actuar como elemento integrador, garante de la nueva estabilidad que debe presidir el quehacer institucional. Será el Proyecto Nacional el que fijará el rumbo y definirá la esencia de la nueva República" (Diario EL DIA, 4 de julio de 1977).

El medio platense, menciona que el proceso militar al incursionar en el tema de las generaciones, fija un plazo de 12 años: "No habrá nueva República -dice el

anteproyecto de Planeamiento-, sin la recuperación de la conciencia nacional, y ella se refiere a los mayores cuanto a los más jóvenes. Para lograr dicha recuperación en bien del nacimiento y consolidación de la nueva República debe fijárselo a priori y con reales fundamentos. En doce años, a partir del momento en que se ponga en marcha la etapa fundacional. Ello implica disponer del tiempo para educar a una nueva generación y reeducar a las antiguas” (Diario EL DIA, 17 de julio de 1977).

El dirigente de la UCR -Antonio Tróccoli- luego de un encuentro con las Fuerzas Armadas y otros referentes políticos, exteriorizó que “lo que realmente importa no es lo que hayamos podido conversar, sino que este tipo de reuniones se realice” (Diario EL DIA, 21 de agosto de 1977).

“Es indudable que estas visitas y las conversaciones que se generaron le han hecho bien al proceso de Reorganización, en tanto y en cuanto para que en el exterior se conociera otra cara de la Argentina que han pretendido ocultar ya sea desde la extrema izquierda, como de la extrema derecha, los protagonistas del horror y el terror” (Diario EL DIA, 21 de agosto de 1977), relataba el diario sobre esa reunión.

Esta aseveración está íntimamente relacionada con la “campaña antiargentina”- denominada por los militares- que se basaba en la denuncia llevada adelante por organismos internacionales de los delitos de lesa humanidad que se perpetraban en nuestro país.

En el tradicional resumen semanal que desarrolla el matutino platense sobre otros medios -se encuentra una nota del periódico La Vanguardia- que analiza el viaje a Washington del presidente Videla, quien apuntó: “Corporativismo no, por favor, esa no es nuestra política. No concebimos la democracia sin partidos políticos. Ahora no es el momento pero ya llegará la hora de hablar de ellos” (Diario EL DIA, 22 de septiembre de 1977).

En vinculación a estos dichos del general Videla, se puede verificar como la Junta Militar tenía como bandera la política corporativista. Como así también, acompañaron al proceso grupos empresariales que con el beneficio otorgado fueron transformándose en grandes corporaciones.

Además, narra: “El general Videla, ha reiterado de tal modo, en esas declaraciones, el objetivo básico del Proceso de Reorganización Nacional expresado en el acta del 24 de marzo de 1976, en el que la Junta Militar procura la instauración de una democracia republicana, representativa y federal. No se puede menos que reconocer que las manifestaciones del titular del poder Ejecutivo, en materia institucional y política, se han mantenido siempre en un nivel de unidad de ideas, de coherencia y equilibrio que se debe destacar” (Diario EL DIA, 22 de septiembre de 1977).

El medio platense sobre la situación de los partidos políticos, cuenta que “se advierte en los conceptos presidenciales el reconocimiento de que los partidos políticos son órganos inseparables de la democracia representativa y que no pueden ser remplazados por otras formas de participación que, en definitiva, lo son siempre de intereses sectoriales o corporativos. Esta última forma de representación fue categóricamente rechazada por el general Videla” (Diario EL DIA, 22 de septiembre de 1977).

Y en ese mismo camino, vierte: “En efecto cuando se le preguntó a Viola ¿Cómo se instrumentará el contacto para llegar a la salida institucional? Tras aludir al diálogo con distintos sectores de la ciudadanía expresó que ‘resulta mucho más preciso y real emplear el termino solución institucional en lugar de salida institucional, pues es eso lo que desea el país y procuran las Fuerzas Armadas’” (Diario EL DIA, 9 de octubre de 1977).

Sobre la definición de lo que quiere darse a entender como “salida institucional”, el diario EL DIA comenta: “Desde esa perspectiva, entonces, ‘salida institucional’ podría interpretarse como un simple llamado a elecciones, y en gran medida el propósito original que motivó el pronunciamiento del 24 de marzo quedaría frustrado. Por eso es que los responsables de la conducción del proceso insisten en señalar que ‘pretendemos que el diálogo se entable en el plano superior de las ideas, despojado de los intereses personales y sectoriales apuntando a las grandes soluciones que el país reclama’” (Diario EL DIA, 9 de octubre de 1977).

Sobre el término “solución institucional” desarrollado por las Fuerzas Armadas, se puede ratificar que los golpes de Estado -como el de 1976- tienen por objetivo interrumpir gobiernos democráticamente elegidos por el pueblo. Asimismo, los procesos militares están orientados hacia la intervención de las decisiones que se toman en las distintas instituciones gubernamentales.

Por su parte, el general Díaz Bessone en torno a una eventual llegada de una “verdadera democracia”, aseveró: “En la nueva República, habrá nuevos partidos políticos en mi criterio personal. De lo contrario no habremos aprendido la lección” (Diario EL DIA, 16 de octubre de 1977).

Mientras que el diario platense consideró que “algunos analistas han señalado que cuando el general Díaz Bessone se refiere a ‘nuevos partidos políticos’ no está desconociendo a las fuerzas políticas tradicionales sino haciendo mención a una eventual renovación de las mismas. De lo contrario, como señaló el ministro de Planeamiento no habrá ninguna posibilidad de que estos participen en la elaboración del Proyecto Nacional. Tampoco habrá mayor margen para que las nuevas generaciones se vayan templando en el ideario democrático canalizándose, como lo planteó” (Diario EL DIA, 16 de octubre de 1977).

Los Movimientos de Opinión y la descendencia del régimen

Con respecto a lo que conlleva la creación de los “Movimientos de Opinión Pública”, el medio gráfico platense sostiene que “Videla propuso el armado de un ‘movimiento de opinión pública’ -MOP- que sirva de sustento a los objetivos del gobierno militar. Esta idea ya había sido planteada como una sustitución de los partidos. La cuestión está en si se concibe al MOP como una etapa previa o como consecuente de un acuerdo con los sectores civiles para lograr la convergencia cívico-militar” (Diario EL DIA, 18 de septiembre de 1977).

Y también, carga diciendo: “El presidente ha dicho en muchas ocasiones que el gobierno no se propone crear un partido oficial o militar, y que se aspira a una descendencia del proceso con participación de todos los sectores para restaurar una democracia fuerte y estable” (Diario EL DIA, 18 de septiembre de 1977).

Sobre las líneas de acción de los MOP, el matutino platense desarrolla: “En primer lugar se fijará un plan político para extraer de allí las propuestas para el diálogo que formulará el gobierno. El tercer paso consistiría en el diálogo debiendo determinarse previamente con quién se dialogará” (Diario EL DIA, 18 de septiembre de 1977).

Paralelamente, formula que “el jefe de Estado advirtió que ello no significa la creación de un partido político que proyecte los objetivos militares por la vía electoral, es necesario conjeturar que de lo que se trata es de crear una corriente de opinión que encarne aquellos objetivos y los vaya materializando en cada una de las manifestaciones del quehacer nacional” (Diario EL DIA, 19 de septiembre de 1977).

En lo que tiene que ver con el destino que tendrían estos MOP, el diario EL DIA despliega que “son varias ‘las hipótesis de trabajo’ destinadas a indicar el camino que habrá de conducir al eventual cumplimiento de los objetivos trazados. Es necesario advertir aquí la coincidencia que existe en cuanto que el presente proceso no tenga una salida similar a la de anteriores gobiernos militares, que se agotaron en un desenlace meramente electoral, sin un contenido que asegurara resultados estables y coherentes con los auténticos requerimientos del país” (Diario EL DIA, 19 de septiembre de 1977).

El diario platense, examina que “esta moda de los movimientos o corrientes de opinión no es patrimonio exclusivo de los particulares. También en el ámbito gubernativo se manejan hipótesis parecidas. La ‘Propuesta de las Fuerzas Armadas para la unidad nacional’, que se encuentra en elaboración, constituye algo así como un llamado a la ciudadanía, en un primer paso de lo que se ha dado en llamar ‘convergencia cívico-militar’” (Diario EL DIA, 17 de noviembre de 1977).

Y sella, comentando: “En el sector privado el teniente coronel Jorge Obon, a título personal lanzó una ‘Convocatoria a la unidad nacional’ propugnando la idea de formar un ‘movimiento de unidad nacional’, que conforme todo un programa político. Una calificada entidad ruralista, CARBAP, propuso en su reciente congreso y en presencia del ministro del Interior, la formación de ‘un sólido movimiento de opinión nacional sin pactos, componendas ni padrinazgos’” (Diario EL DIA, 17 de noviembre de 1977).

Capítulo V

“Enemigo interno”, la construcción del blanco a eliminar

“Perdimos la suavidad de Paco, la tristeza de Haroldo, la lucidez de Rodolfo, el coraje de tantos ahora son pedacitos desparramados bajo todo el país. Hojitas caídas del fervor, la esperanza, la fe, pedacitos que fueron alegría, combate, confianza en sueños, sueños, sueños, sueños y los pedacitos rotos del sueño ¿Se juntarán alguna vez? ¿Se juntarán algún día, pedacitos?” *Juan Gelman*

En este capítulo analizaremos las publicaciones que categorizamos bajo el rótulo *Enemigo interno*. El diario EL DIA construye -lo que nosotros entendemos como una categoría temática- mediante dos etapas, la primera la sitúa a partir de 1973 y la segunda desde el 24 de marzo de 1976.

En ambos momentos se utilizan conceptos como “elementos subversivos”; “terrorismo”; “guerrilla”; “extremismo”; entre otros, para redefinir a los grupos políticos, sindicales, sociales, estudiantiles, etc. que sufrirían el accionar coercitivo de las Fuerzas Armadas.

La “guerra sucia”

La primer etapa de esta categoría temática -considerada por el medio gráfico como “la guerra sucia”- sitúa su comienzo en mayo de 1973 a partir de la sanción de la Ley de Amnistía que “posibilitó la salida de las cárceles de numerosos jefes subversivos, no solo significó un duro golpe a la justicia y sirvió de desaliento a la acción policial y del resto de los organismos de seguridad, sino que fue una suerte de piedra de escándalo en nuestro sistema carcelario” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977).

En este camino, el diario EL DIA anuncia: “Probablemente nunca como ahora, cuando el gobierno nacional va en búsqueda de la consolidación del sistema democrático, resulte tan importante efectuar un riguroso estudio de la historia reciente, cuando las organizaciones subversivas ahora en retirada, imponían su prédica y su acción disociadora” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977). Y describe este momento como una “época en la que la subversión encontró las mejores facilidades para corroer los cimientos de la sociedad” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977).

En este fragmento surge -en manos del diario- la necesidad de rever el pasado para no volver a viejas prácticas políticas que socavaron al país y, reconocer la importancia de las acciones implementadas desde el 24 de marzo de 1976.

Al mismo tiempo, el sistema carcelario es entendido por el diario platense “como un frente de lucha más de la subversión y el desorden -muchas veces permitido o fomentado- procuraba ser capitalizado por quienes daban la batalla contra un sistema

de vida, contando para ello con un gobierno carente de autoridad y de objetivos democráticos” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977).

Por ello es que también relaciona las fugas de las cárceles con los episodios vividos en todo el país “con argumentos políticos y sui generis de la tan zarandeada y no muy comprendida antinomia entre `liberación y dependencia’” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977).

En relación al sistema carcelario -entendido como un “frente más de lucha”- el matutino plantea el siguiente interrogante: “¿Si los delincuentes subversivos eran amnistiados y recibidos por altas autoridades nacionales y provinciales como pares del gobierno, por qué los presos comunes no podían aspirar al mismo tratamiento?” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977).

Y finaliza, señalando: “Lo cierto es que a partir de la segunda semana de junio de 1973 y hasta el primer cuatrimestre del año siguiente, el penal de Olmos fue escenario de frecuentes y graves motines y fugas masivas de reclusos, circunstancia que contribuyó a agravar aún más el estado de intranquilidad generalizado que se vivía en nuestra ciudad y sus zonas de influencia” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977).

A través de esta afirmación el diario construye otra visión en torno a los militantes detenidos, en la que se los quiere hacer ver como “sujetos peligrosos que atentan contra la seguridad de la población”.

Los años del terror

Posteriormente, la segunda etapa está ubicada desde el 24 de marzo de 1976, representada por el diario EL DIA de la siguiente forma: “Es que tras el tiempo difícil de la guerra sucia que acercó a la Nación a las fronteras del horror, ha comenzado en Argentina el tiempo de ganar la paz. Y si bien subsisten como conos de sombra desapariciones, hasta el momento no aclaradas como, por ejemplo la del Dr. Hidalgo Solá, el restablecimiento del derecho de opción para abandonar el territorio argentino a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo parece constituir un primer paso en el levantamiento de las medidas de excepción que la Junta Militar adoptó el 24 de marzo del 76” (Diario EL DIA, 5 diciembre de 1977).

En referencia a este segundo momento, el medio gráfico emitió: “La guerra antisubversiva se ejerce en todos los campos, no solamente militar. Y la acción psicológica no es el menos importante entre ellos” (Diario EL DIA, 5 de diciembre de 1977) en relación a los ataques realizados por “la subversión” y el miedo que ésta imprime en la sociedad.

Además, es indispensable remarcar que el responsable de llevar a cabo la “guerra psicológica” no es el “sector subversivo” como acusa el matutino platense, sino que la acción psicológica es un mecanismo ideado por las Fuerzas Armadas. Esta operación es delegada en la práctica -por los militares- al diario EL DIA, que ocupó el rol del llamado “comunicador llave”² con la intención de instalar, reproducir y legitimar las políticas de la Junta Militar.

En torno a los objetivos que se plantean en esta “segunda etapa” el diario sugiere que “el afianzamiento de la soberanía y la conquista de la paz aparecen como objetivos principales en este momento y el éxito parece reclamar también la acción combinada de todos los sectores que integran la vía nacional” (Diario EL DIA, 2 de octubre de 1977).

Dichas recomendaciones realizadas por el matutino, van en consonancia con los lineamientos militares, ambos elaboran un llamado a toda la población para unificarse y luchar contra el “enemigo interno”.

Paralelamente, El DIA expone que la subversión organizada y el desgobierno previo pusieron en peligro las instituciones y la soberanía argentina. Y en concordancia, asevera: “Las organizaciones subversivas emprendieron una campaña para difamar al gobierno y hacer creer que es este, quien viola los derechos humanos” (Diario EL DIA, 29 de septiembre de 1977). De la misma manera, que califica a los “subversivos” como “grupos que no solo atentan contra las garantías individuales sino también contra la supervivencia misma del hombre” (Diario EL DIA, 2 de octubre de 1977).

² “Es la persona de mayor popularidad, prestigio, representatividad natural y centro de polarización de un determinado público, que constituye su auditorio habitual y a quien le irradia directamente sus opiniones y actitudes. Es el centro del blanco de la acción psicológica” (Ejército Argentino, 1968).

De este modo, el diario también acentúa que en nuestro país las bandas subversivas usaron como justificación la defensa de los intereses de la ciudadanía en general y, no obstante amplia: “Esa ciudadanía, precisamente, es la que ha sido directamente agredida por un hecho que muestra la alienación, rayana en la insania, de sus autores” (Diario EL DIA, 5 de diciembre de 1977).

El matutino platense hace una distinción entre lo que son las “bandas subversivas” por un lado y, la ciudadanía en general por el otro, dando a entender que “los subversivos” no pertenecen a esa misma ciudadanía. Y además, estos subversivos -que son en su gran mayoría militantes políticos, sindicales y sociales- tanto los militares como el medio gráfico los engloban dentro de quienes padecen insania mental y, que es por ello que la sociedad se ve agredida.

En el repaso semanal que realiza el diario sobre otros medios, retoma una publicación de La Prensa, referida a la desaparición de un funcionario argentino: “Las circunstancias que han rodeado -y esta es una entre varias hipótesis que vienen circulando- el secuestro en esta capital del embajador argentino en Venezuela, doctor Hidalgo Solá, permitiría incluir el episodio en el marco de la ‘nueva etapa’ del terrorismo subversivo. No debe olvidarse que por vía del ‘derecho de asilo’ se han radicado en ese país numerosos electos vinculados con la guerrilla y cuyas actividades, principalmente en Caracas, no constituye ningún secreto” (Diario EL DIA, 26 de julio de 1977).

Sobre hechos -como el mencionado anteriormente- EL DIA desarrolla: “Episodios terroristas que han alcanzado notoria resonancia en el país y en el exterior estarían destinados a interferir en los esfuerzos que está efectuando la Argentina para contrarrestar la campaña de descrédito que viene realizando desde hace más de un año en el campo internacional” (Diario EL DIA, 26 de julio de 1977).

Asimismo, otro de los campos donde se da esta “lucha antisubversiva”, es en el sector empresarial, por esto es que EL DIA lo narra de la siguiente manera: “Por primera vez, un alto jefe militar efectúa una evaluación global sobre las bajas de la subversión, estimadas ante una pregunta del auditorio, ‘entre siete y ocho mil elementos’ del

extremismo” (Diario EL DIA, 3 de octubre de 1977), en el marco de una reunión que tuvo el jefe militar Viola con miembros de una entidad empresaria.

En este sentido, el diario cuenta que el jefe militar Viola hizo un llamamiento al empresariado, subrayando que “el ejemplo que ustedes brinden, el clima social que ayuden a crear, el esfuerzo y sacrificio que estén dispuestos a hacer para el éxito del proceso, sintetizan los aspectos con que el Ejército visualiza la contribución del empresariado a la lucha contra la subversión cuya derrota por las armas es ya un hecho incontrastable” (Diario EL DIA, 3 de octubre de 1977).

Es así que se pueden visualizar otros sectores cómplices con la última dictadura cívico-militar, tal es el caso del sector empresarial. Las Fuerzas Armadas solicitaban la colaboración del empresariado para combatir la “subversión”, sea “dando el ejemplo” y creando un clima social acorde a lo demandado por los militares, o poniendo a disposición sus empresas como espacios físicos donde se practicarían las aberraciones cometidas por el régimen.

Sumado a esto, EL DIA agrega apuntalando que la subversión ante su derrota militar, ha dirigido su acción al `Frente Fabril’: “Tratando de explotar las condiciones difíciles que vive el país y afectar directamente a la producción, para entorpecer así todo el proceso de recuperación económica” (Diario EL DIA, 3 de octubre de 1977).

Por otra parte, el diario EL DIA entre sus publicaciones sostiene: “Al atentar contra la marcha normal de las instituciones de esa sociedad política que es el Estado, tanto la subversión organizada como el desgobierno anterior, pusieron en peligro la soberanía argentina. Una Nación en crisis, cuyas autoridades se mostraban incapaces para asegurar la libertad, la seguridad y el derecho a la vida de sus propios habitantes mal podía hacerse respetar en el concierto de las naciones. Era inevitable que perdiera terreno y prestigio, máxime cuando la subversión y los desaciertos erosionaban los basamentos de su aparato reproductivo, promoviendo la desinversión, la fuga de capitales, la caída de la productividad y la desconfianza exterior. Argentina, entonces, no solo iba a quedar aislada, sino que se presentaba como un territorio vulnerable

para eventuales caprichos de conquista extranjeros” (Diario EL DIA, 2 de octubre de 1977).

El diario EL DIA frente a esta aseveración, da cuenta que tanto los gobiernos populares como los militantes sociales eran quienes ponían en peligro la soberanía del país. Cuando puede visibilizarse lo contrario, ya que los modelos progresistas a través de sus políticas defendieron los intereses del pueblo basando sus principios en promover la industria nacional, la equitativa distribución de la riqueza y la igualdad en el acceso a los derechos de los sectores más vulnerables. Mientras que las Fuerzas Armadas fueron las que endeudaron a la Argentina, destruyeron la productividad nacional y beneficiaron así a los grandes grupos corporativos nacionales e internacionales.

El matutino retoma lo dicho por el vicealmirante Montes, quien al abordar la cuestión de los derechos humanos hizo hincapié en el accionar subversivo: “Los grupos terroristas, empleando como una coraza una supuesta campaña para la defensa de los derechos humanos, recurren a acusaciones deliberadas con el propósito de hacer que esos países aparezcan como violando esos derechos” (Diario EL DIA, 2 de octubre de 1977).

Y el diario agregó que por una falta de comprensión de la problemática actual en ese terreno, la atención continúa centrándose únicamente en actos de gobierno, siguiendo con lo planteado por Montes: “Sin que se repare en que el origen único de esa violencia proviene de los núcleos terroristas que, a través de su accionar destructivo, ponen en tela de juicio no solo la vigencia de las garantías individuales sino la supervivencia misma del hombre. Por tal razón -afirmó- es que los pueblos, por intermedio de sus gobiernos, deben poder ejercer el legítimo derecho de defensa frente a las agresiones del terrorismo sin presiones que pretendan limitar su soberanía” (Diario EL DIA, 2 de octubre de 1977).

Desde el diario EL DIA se plasma una forma de ataque de la “subversión” a la que llaman “el atentado ciego”, sobre el que pone énfasis: “El mes de diciembre se inició con un atentado extremista que pareciera marcar una nueva etapa -aún inédita- en

todo lo que ha tenido que soportar el país en la materia, y que es más que demasiado” (Diario EL DIA, 5 de diciembre de 1977).

Este escenario es vertido por el diario de la siguiente forma: “El estallido de un automóvil cargado de explosivos, el viernes por la mañana en pleno Barrio Norte de Buenos Aires, puede ser interpretado como una manera de manifestarse de las bandas subversivas en retirada, enfrentadas con una exterminación prácticamente segura” (Diario EL DIA, 5 de diciembre de 1977).

Al momento de buscar lo que motivó este hecho, el medio platense apuntaló: “En algunos medios se estimó que quizás este atentado ciego que produjo víctimas inocentes, pero cuya magnitud hubiera podido ser aún mucho más grande, constituiría una especie de respuesta a las extensas notas publicadas por los diarios del día anterior con referencia a los subversivos que se entregaron voluntariamente y que purgan actualmente sus condenas” (Diario EL DIA, 5 de diciembre de 1977).

El diario mediante esta descripción, da a conocer una “nueva forma de ataque subversivo” explicando cuáles son los procedimientos del llamado “atentado ciego”, que tiene como objetivo a la comunidad en general. Con esto, el matutino busca imprimir el miedo alertando a la sociedad y, a su vez, ponerla en contra y a la defensiva de los sectores militantes, sin importar los motivos por los que ellos luchan.

Según lo narrado por el diario, la “lucha antsubversiva” es también llevada adelante “en un establecimiento penal, cuya ubicación no fue revelada y al que llegaron al cabo de un viaje por tierra y por aire, periodistas de distintos medios metropolitanos tuvieron oportunidad de dialogar con un grupo de mujeres y hombres jóvenes que desertaron de la actividad subversiva y que ahora purgan sus condenas luego de ser juzgados por consejos de guerra” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

El diario, representa sobre lo que es transitar en estos espacios: “Se trata de una experiencia única en el mundo orientada a quienes decidieron alejarse de la guerrilla, y reinsertarse en la comunidad” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977). No obstante, aclara: “No se adoctrina, ni politiza a los detenidos, no se caerá en los mismos recursos

que los totalitarismos, solo se trata de que los individuos tomen conciencia de su pasado” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

El matutino recoge la voz de un oficial superior del Ejército que “puso énfasis en señalar que esta experiencia no significa, de manera alguna que las Fuerzas Armadas bajen la guardia o disminuyan la acción represiva contra la subversión, ya que ésta continuará hasta su total aniquilamiento” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

Además el militar, explicó: “Que junto con las autoridades del establecimiento donde están alojados, colabora un equipo interdisciplinario, integrado por médicos, psicólogos, pediatras, criminólogos, etc. cuya tarea es hacer, a través de todo un proceso, un ‘pronóstico social’ que permita determinar el grado de readaptabilidad de los detenidos, a quienes se les presta atención, social, espiritual, médica integral, jurídica, etc.” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

El matutino platense, cuenta como es la “readapatibilidad” de aquellos que se han arrepentido de pertenecer a organizaciones armadas, describiendo su convivencia en lo que parecía “una casa de familia” donde cada uno realizaba los quehaceres del cotidiano. Y es allí donde también, se realizaban estudios supervisados por médicos pediatras, psicólogos y otros profesionales con el fin de ayudarlos a tener una nueva vida y no “adoctrinar como hacen los gobiernos totalitarios”.

Sin embargo lo que el diario omite, es que estos lugares actuaban como centros clandestinos de detención donde eran alojadas las personas secuestradas, aplicándoles diferentes tipos de tortura con el fin de obtener información sobre otros compañeros, familiares, etc. Luego -en su mayoría- eran desaparecidos y/o asesinados. Así también, varios de los centros de detención funcionaron como maternidades clandestinas.

El diario, en torno al testimonio de un detenido bajo esas condiciones, exhibe que “su participación en las guerrillas, se la atribuye a la inmadurez propia de la edad y el clima político que se vivía y el deseo de hacer algo por el país y no saber dónde encausarlo” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

A su vez, relata: “Inmediatamente después los periodistas fueron invitados a visitar el pabellón donde se halla el grupo de detenidos. La primera impresión que se recibe es

la de hallarse en una casa de familia: jóvenes de ambos sexos vestidos con ropas modernas; un niño de ocho meses gateando por los pasillos y otro en brazos de la madre” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

El diario EL DIA, se encarga también de reproducir los testimonios de “los detenidos” que “coincidieron en señalar que el juicio que se les hizo había sido rápido y que en todo momento, tuvieron asegurado el derecho a la defensa. El abogado defensor, fue elegido por ellos de entre una lista que les fue presentada por las autoridades militares” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

“Todos coincidieron en que fue, sobre todo el temor lo que los impulsó a presentarse, aunque reconocen que también tenían miedo a la reacción de los militares frente a los que eran su enemigo, sobre todo teniendo en cuenta, dentro de la banda, los adoctrinaban permanentemente inculcándoles que se trataba de verdaderos ‘ogros’ que no tendrían consideración con ellos” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

En una nota publicada por el diario EL DIA, retoma como fuente de información, lo expuesto por el periódico militar la Gaceta Marinera: “Las consecuencias de una política social y económica divorciadas de la realidad llevaron al país al caótico estado del que cuesta tanto recuperarse -sostiene en su último número la Gaceta Marinera, publicación de la Armada Argentina-. Estas condiciones actuales -agrega- demandan un ingente esfuerzo a toda la población argentina, esfuerzo que sin duda es más gravoso para los sectores de menos recursos” (Diario EL DIA, 2 de agosto de 1977).

“Es contraproducente -afirmó- y más aún, es explosivo producir una sociedad de tremendas y notorias desigualdades. Atenta contra los sentimientos nacionales y contraría también a la obligación adquirida por las Fuerzas Armadas cuando debieron asumir la gran responsabilidad de la reconstrucción nacional” (Diario EL DIA, 2 de agosto de 1977).

En tanto que el cierre de la nota, es realizado a partir de la proclama hecha por la publicación perteneciente a las Fuerzas Armadas: “El país es uno solo y una sola debe ser la carga a soportar, que debe distribuirse en relación directa a la capacidad de cada uno. La situación nacional -afirma- reclama sensibilidad social auténtica y no una

simple fachada detrás de la cual se esconden otras intenciones” (Diario EL DIA, 2 de agosto de 1977).

El medio gráfico mediante la proclama militar, expone que la situación del país requiere de sensibilidad social. Esta intención fue una falacia y un disfraz porque tanto en los objetivos que se proponía la Junta Militar como en sus prácticas nunca fue llevada a cabo. A contramano, lo que hicieron fue idear un plan macabro orientado a la eliminación de la “subversión”. Como a su vez, intentaron utilizar la realización del Mundial -entre otros acontecimientos- como una fachada, un maquillaje ante lo que verdaderamente acontecía -política y socialmente- en la Argentina.

Y finaliza EL DIA, retomando un fragmento de la última edición de la Gaceta Marinera: “Debe entenderse así -agrega- para evitar que el resentimiento anide en los corazones de la gente común, que acompaña con la mejor voluntad y tremendo esfuerzo la causa de la reorganización del país, afligido y destrozado precisamente por quienes nunca quieren ver la realidad y practican un egoísmo destructor basado en el sufrimiento ajeno, para todos los cuales hay ahora también una oportunidad que no deben desechar” (Diario EL DIA, 2 de agosto de 1977).

Capítulo VI

El horror disfrazado de Mundial

“El pueblo aprendió que estaba solo... El pueblo aprendió que estaba solo y que debía pelear por sí mismo y que de su propia entraña sacaría los medios, el silencio, la astucia y la fuerza" *Rodolfo Walsh*

La categoría temática Mundial reúne todas aquellas notas que tuvieron como eje central al Mundial de Fútbol disputado en Argentina durante 1978. Dentro de este corpus se pueden delimitar dos momentos, el primero tiene que ver con las instancias previas y durante de la competencia; y el segundo está referido a lo que vendrá, denominado por el propio diario EL DIA como “posmundial”.

En este apartado sólo trabajaremos la primera etapa, ya que consideramos que es donde el diario opera con mayor contundencia respecto de justificar y ocultar el accionar de la Junta Militar.

El Mundial que se jugó en los cuarteles

En torno a esta primera etapa, a partir de la decisión de equipos extranjeros -como por ejemplo Francia y Alemania-, de llegar a la Argentina con escuadrones de seguridad propios para su custodia, el diario platense advierte: “De ninguna manera se iba a permitir el ingreso de personas armadas a nuestro territorio, ya que esa responsabilidad le competía a las Fuerzas Armadas. Esta intención de países extranjeros, se enmarca en la campaña que se lanzó en Europa contra las autoridades de la Argentina, acusadas de violar sistemáticamente los derechos humanos” (Diario EL DIA, 21 de mayo 1978).

A la vez que vaticinó: “La seca advertencia oficial argentina a dos gobiernos europeos, que anunciaron su intención de enviar custodias especiales para sus equipos de fútbol, pone de relieve el carácter de desafío político que implica la realización del mundial en nuestro país” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

Se puede decir que a partir de la organización del Mundial, los militares buscaban imponer en la sociedad una imagen del país no correspondida con la realidad. Esta cuestión es subrayada por el diario platense, dejando ver de este modo, su adhesión a esa realidad inventada por la Junta Militar.

Asimismo, en contraposición a esta “campaña de descrédito”, el diario EL DIA plantea que asumir la realización del torneo por parte del régimen “es haber logrado el restablecimiento del orden público en el momento en que la Argentina se tornase el centro de la atención internacional” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

A su vez, asegura: “Es un acontecimiento político-deportivo que se convertiría en una especie de hito” (Diario EL DIA, 28 de mayo de 1978) y, remarca que “será difícil que la expectativa pública se conmueva con algo que no provenga del torneo de fútbol a punto de inaugurarse” (Diario EL DIA, 28 de mayo de 1978).

En cuanto a la situación que atraviesa el país en torno al orden institucional, el diario muestra una postura clara a favor de la Junta Militar y, aduce: “Al actual gobierno se le pueden señalar errores y falencias, pero habría que tener mala fe para afirmar que no tiene una cabal comprensión de los problemas de seguridad. Es lo menos que puede decirse” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

El matutino platense hace referencia a lo que aportó este evento internacional: “Al mismo tiempo este Campeonato Mundial de Fútbol funciona como una especie de gigantesca lente de aumento respecto de la Argentina. No es de extrañar que se note ya en estos días un recrudescimiento de la campaña internacional contra el gobierno militar, mientras que, simultáneamente, afloran otras manifestaciones” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

Un ejemplo que se da entre sus páginas, de este supuesto “recrudescimiento de la campaña”, es el siguiente: “Es así que quienes no lograron respuestas satisfactorias sobre familiares desaparecidos, hayan surgido nuevamente la semana pasada con una lista que ocupó tres páginas de un diario de la Capital Federal, con algo más de dos mil nombres” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

En tanto que el medio gráfico se encarga de generar un interrogante en torno al posicionamiento y rol de los periodistas internacionales: “No se ignora tampoco que de los siete mil periodistas extranjeros que arribarán dentro de unos días al país, muchos tienen instrucciones de cubrir al mismo tiempo todo aquello que pueda considerarse como una prueba de violación de derechos humanos. Sin olvidar, por supuesto, aquellos que puedan abrigar el deliberado propósito de crear algún tipo de situación embarazosa para las autoridades del país huésped” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

Y agregó que “es cierto que la mayoría -la gran mayoría- de quienes lleguen vendrán con un sano espíritu deportivo, para encontrar una realidad que -además- dista mucho de ser la que les pintaron los propagandistas interesados en el exterior, pero de todas maneras habrá de procederse con el máximo de inteligencia y cautela” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

El diario EL DIA traza algunos lineamientos en torno a lo que se esperaba del Mundial: “Lo que debe quedar en evidencia es la capacidad de un país de resurgir de entre las ruinas en el plazo de poco más de dos años. Y de su voluntad de convertirse en anfitrión de uno de los acontecimientos de mayor trascendencia y difusión en escala global, luego de haber pasado por una guerra amarga y sangrienta” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

En resumen, enuncia que “la Argentina se apresta a pasar un examen de conducta en escala mundial. De lo que suceda o no suceda durante esos treinta días de junio dependerán muchas cosas en el futuro, totalmente ajenas al campo del deporte” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

Sobre el desafío que ha aceptado el gobierno de las Fuerzas Armadas de ser el país sede del Mundial analiza que “inevitablemente, esa responsabilidad desborda ampliamente el marco oficial. Hay millones de argentinos que encuentran, que viven en un nivel satisfactorio de orden y tranquilidad y a, quienes corresponde, en consecuencia, dar con hechos una imagen veraz y sin deformaciones de lo que acontece en el país” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

El diario plantea la organización del Mundial como un desafío aceptado por las Fuerzas Armadas, cuyo éxito no depende solo de la Junta Militar y su organización, sino también del comportamiento que tenga la población, que será fundamental para demostrar la libertad, tranquilidad, orden y paz con la que se vive en Argentina.

En tanto, con lo que respecta a la libertad en la labor de los periodistas del exterior, el diario resalta que “el gobierno nacional decidió derogar dos instrumentos que desde 1975 coartaban la libertad de prensa, permitiendo la reanudación de la labor informativa de las agencias extranjeras en el ámbito nacional y autorizando a la

reproducción de los comentarios de la prensa mundial sobre nuestro país. En general, la gran mayoría de los periodistas extranjeros llegados al país han encontrado una situación que dista sideralmente de la que se reflejaba en los medios de información del exterior” (Diario EL DIA, 12 de junio de 1978).

Y también, esboza una serie de interrogantes sobre las emociones generadas por el Mundial: “Es difícil escapar a una euforia tan profunda, y generalizada. Pero siempre quedan los mecanismos profesionales, que obligan a un poco de reflexión. En primer término, esa catarsis colectiva ¿qué significado profundo tiene? ¿No será la expresión de alivio de un pueblo acostumbrado a ser perdedor en casi todo, que, por fin, es victorioso en algo? ¿No será la manifestación de un pueblo casi patológicamente dividido, que ha encontrado ahora un motivo de unión nacional en el fútbol?” (Diario EL DIA, 12 de junio de 1978).

El matutino platense ubica a la sociedad argentina en una situación de vulnerabilidad y de pobreza espiritual. Un pueblo resquebrajado al que no le quedan motivos para sentirse orgulloso de su país, pero que sin embargo, con la realización de este evento los militares le devolvieron a la sociedad, la inspiración para sentirse unida y victoriosa.

En consonancia, el medio gráfico señala que “el interés de la sociedad está centrado en el seleccionado argentino y que sí se ganara el Mundial, influiría de manera notoria en el estado de ánimo de la gente y de los que tienen la responsabilidad de las decisiones en el país. También, enuncia que se está experimentando una sensación casi olvidada, la de entusiasmarse en conjunto, una alegría que se convertía en un verdadero factor de integración social” (Diario EL DIA, 4 de junio de 1978).

En ese sentido, EL DIA además da cuenta que la Junta Militar ha tenido “un fuerte espaldarazo del público” en la ceremonia inaugural del torneo y refuerza esta idea, relatando que al término del encuentro con Polonia se podía visualizar: “La fotografía de un hombre cauteloso y medido, el presidente Videla, levantando sus dos pulgares. Se ha visto en esa imagen algo así como una suerte de símbolo del espíritu generado por el torneo, y la perspectiva, ahora aparentemente abierta, de que ese espíritu se

mantenga cuando finalice la copa y se traduzca en un nuevo envión político” (Diario EL DIA, 18 de junio de 1978).

El diario platense busca mostrar la figura del “Presidente” Videla, como la de una persona sobria y moderada en sus actos, admirable, confiado en que ese es el rumbo político que el país debe seguir.

Y marca que “eso no es poco para una sociedad que ha sufrido un largo proceso de desencuentro y que aún hoy pugna por restaurar las bases de la convivencia. No puede ser una casualidad, por ejemplo, que los integrantes de la Junta Militar hayan concurrido vestidos de civil a la ceremonia efectuada en el estadio de River Plate” (Diario EL DIA, 4 de junio de 1978).

Asimismo, a partir de la imagen que tienen otros países sobre Argentina y su “Presidente” Videla, proporciona: “Si en muchos países de Europa podía haber ánimos mal dispuestos para observar lo que ocurriera en la Argentina, parece claro que las imágenes del palco oficial que el jueves recorrieron el mundo, deben haber entrado en contradicción con más de un prejuicio. No había allí pomposos uniformes. Diríase que si algunos los esperaban -y a crear esa expectativa tendió, al menos, una parte de la campaña de desprestigio desplegada en los últimos tiempos-, no pudieron encontrarse con la imagen de ‘El señor Presidente’, convertida por la pluma de Miguel Ángel Asturias en un arquetipo de la política latinoamericana” (Diario EL DIA, 4 de junio de 1978).

En esta oportunidad el diario, intenta humanizar la figura de Jorge Rafael Videla, describiendo que su vestimenta, en esa ocasión, no era el uniforme militar y, sí llevaba ropa de civil, como todos los ciudadanos. A su vez, el matutino lo llama “señor Presidente” y utiliza frases como “un arquetipo de la política latinoamericana”, con el fin de mostrarlo como un modelo a seguir en lo que respecta a la vida política.

El diario platense acodó que “hay que coincidir en que pasado el tiempo de horror, el país estaba necesitando un motivo para la alegría y para el abrazo. ‘Lo que me interesa del fútbol es lo que motiva: la tribuna; todo lo que ese deporte significa en el reverdecimiento que experimenta el país. Lo importante de todo esto es lo que la

práctica del fútbol significa por la trascendencia que tiene en el pueblo', resumió el jueves pasado el teniente general Videla, que fue ovacionado en el estadio de Rosario, donde con los pulgares hacia arriba se dejó contagiar por el júbilo popular" (Diario EL DIA, 18 de junio de 1978).

Por otra parte, el periódico retoma los dichos de Paola Quargnagli³: "Los eventos deportivos fueron creados para dignificar...Ese parece ser el fenómeno que se ha producido en Argentina con este Mundial, una dignificación, una unidad del pueblo argentino de todos los sectores, lleno de un fervoroso y sincero patriotismo" (Diario EL DIA, 21 de junio de 1978).

En tanto, EL DIA argumenta esta postura calificando que cuando Argentina venció a Polonia: "En Córdoba, por ejemplo se produjo otro Cordobazo. Pero éste, diferente al que estalló en marzo de 1969 contra el régimen presidido por el teniente general Juan C. Onganía. Éste fue bien distinto. Millares de cordobeses envueltos en banderas argentinas festejaron largamente ese triunfo" (Diario EL DIA, 21 de junio de 1978).

A su vez, el medio hace un recuento en materia de infraestructura en la provincia de Córdoba a partir del Mundial: "El orgullo no está exento de estas exteriorizaciones de júbilo y son muchos los que opinan que, por encima del resultado deportivo que pueda tener el torneo, quedarían como patrimonio decenas de obras realizadas con este motivo. Las obras fueron desde la simple repavimentación de las calles a una infraestructura de comunicaciones que, quizá de no haber sido sede del Mundial, estarían postergadas por años" (Diario EL DIA, 21 de junio de 1978).

Sobre la repercusión del Mundial, el diario EL DIA ostenta que "parece cierto, según lo visto hasta ahora, que el país está viviendo una suerte de tregua política, y que por añadidura, las campañas del exterior -que habían subido de tono con motivo de la copa- fueron en alguna medida contrarrestadas, o por lo menos puestas en entre dicho, por el impecable desarrollo del torneo y la ausencia de hechos visibles capaces de repercutir negativamente en el mundo. En términos políticos, pues, el Mundial ha

³Paula Quargnagli, es escritora e investigadora en la Universidad de Albuquerque, Nuevo México.

sido hasta el momento un paso delante de efectos positivos para el Gobierno en su conjunto” (Diario EL DIA, 11 de junio de 1978).

Por otro lado, el medio platense exterioriza que “lo cierto es que hubo nuevamente manifestaciones callejeras, tal vez como nunca antes, que se ha exteriorizado una fuerza social cohesionante y que esa euforia colectiva ha contribuido a escudar una mentalidad, habitualmente escéptica o descreída. La cuestión, no fácil de resolver es si ese fenómeno puede ser encauzado, estimulado para lograr objetivos superiores a los de un torneo deportivo” (Diario EL DIA, 23 de junio de 1978).

El militar Massera en torno a esta cuestión aludió que “el Mundial nos obliga a seguir. O acaso -se preguntó- no somos capaces de darle al país lo que somos capaces de darle a un acontecimiento deportivo” (Diario EL DIA, 23 de junio de 1978).

En referencia a como contribuyó la Copa del Mundo en cuanto a lo político y lo social en el país, el diario platense alega que “la realización del Mundial ha ido afianzando a nuestro país como una Nación abierta. Tuvieron particular repercusión los conceptos y propuestas vertidos por el canciller Montes en los encuentros previos a la iniciación de la VIII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. En esa oportunidad el canciller argentino salió al cruce de las campañas internacionales desatadas contra nuestro país y propuso un plan para combatir al terrorismo” (Diario EL DIA, 25 de junio de 1978).

A su vez, el diario recoge las palabras vertidas por el canciller argentino: “En tono franco, Montes admitió que Argentina ‘ha debido limitar la vigencia de algunas libertades’ para hacer frente a la subversión y el terrorismo. Pero señaló también que ‘es muy duro y, además, doloroso enfrentarse a acusaciones gratuitas de sectores que se mantuvieron indiferentes ante el clima de caos en que se debatía Argentina a la fecha de asumir el poder el actual gobierno. En nuestro continente -dijo el canciller- se continúa confundiendo el derecho internacional, con algo tan diferente y a la vez tan precisamente definido como lo es la violación de los derechos humanos” (Diario EL DIA, 25 de junio de 1978).

“En el curso de su exposición, Montes diferenció la vulneración sistemática de los derechos humanos con la autodefensa de la sociedad. Los terroristas, son los grandes violadores de los derechos humanos y los voceros de la opinión pública europea lo han admitido abiertamente en muy recientes declaraciones” (Diario EL DIA, 25 de junio de 1978).

En el discurso de Montes -reproducido por el diario EL DIA- se puede observar el intento de justificar el accionar militar en el marco de la “lucha antiterrorista”, es por eso que carga la responsabilidad de la violación de los derechos humanos a los militantes populares -llamados por él, “terroristas”-, y excusa a las Fuerzas Militares afirmando que llevan adelante la “autodefensa de la sociedad”. A pesar, de que fue el régimen el artífice de los secuestros, violaciones, desapariciones y asesinatos cometidos en nombre del Proceso de Reorganización Nacional.

Con respecto al segundo momento, llamado por EL DIA “posmundial” a toda cuestión política, social y económica que durante el curso de la competencia fueron puestas en un segundo plano dejándolas para “después del Mundial”, se puede visibilizar el planteo de temas como el esquema de poder, la sucesión de autoridades, los conflictos por el Canal de Beagle y por el aprovechamiento hidroeléctrico del Paraná con Brasil.

Capítulo VII

A modo de cierre:

EL DIA, un protagonista en la legitimación militar del '76

“Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia parece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas” *Rodolfo Walsh*

Resulta difícil pensar un cierre para esta tesis, no sólo porque los lugares a los que se llega en las investigaciones en ciencias sociales son siempre provisorios -sino porque hoy- a 39 años del golpe, hay heridas abiertas y deudas que la sociedad se debe a sí misma.

Por eso, realizar un balance sobre esta investigación en abril de 2015, implica pensar no sólo en la materialidad de las notas analizadas sino en un contexto histórico y político que funciona de alguna manera como condición de producción de esta investigación.

En este sentido, queremos señalar, que esta tesis y la pregunta que nos hicimos acerca del rol de los medios durante la última dictadura, sólo fue posible, porque existió la voluntad política de no olvidar. Desde 2006 hasta hoy se llevaron adelante 134 juicios y aproximadamente 955 son los procesados por delitos de lesa humanidad.

En paralelo, se volvió a poner en discusión el rol de los medios de comunicación, no solo en la actualidad sino también durante aquellos oscuros años, entre los casos más emblemáticos que han marcado la historia de nuestro país se destacan Clarín, La Nación y la Nueva Provincia en Bahía Blanca, en tanto actores que actuaron como cómplices del accionar represivo y violento llevado adelante durante la última dictadura cívico-militar.

En cuanto a nuestro proyecto -que abarca un recorte temporal que va desde el 1º de junio de 1977 hasta el 30 de junio de 1978- podemos dar cuenta que el diario EL DIA fue un actor esencial para apoyar, reproducir y justificar la aplicación del terror en nuestra región, teniendo en cuenta que la ciudad de La Plata fue uno de los epicentros del Proceso de Reorganización Nacional instaurado por las Fuerzas Armadas.

La investigación realiza un aporte al estado de la problemática en torno a la relación entre los medios de comunicación y la última dictadura cívico-militar. Esto fue llevado a cabo tras la indagación y el análisis del registro de operaciones discursivas, las modalidades de vinculación entre el diario EL DIA y la Junta Militar.

A partir del análisis discursivo de las notas de opinión se pudieron determinar los ejes temáticos a partir de los cuales el matutino platense construyó su línea editorial que

estaba orientada a la ampliación, justificación e incitación del plan ideado por las Fuerzas Armadas. Dentro de los intereses que perseguía el medio gráfico se puede observar la denostación sistemática hacia los militantes populares y sus luchas sociales.

Asimismo, se indagó y analizó la posición discursiva del diario EL DIA frente a las discusiones que refieren a la comunicación y a la libertad de expresión. Desde una perspectiva comunicacional, puede verse como el medio platense apela a una comunicación al servicio de los poderes concentrados, desarrollando una campaña de omisión, desinformación y propaganda. El diario llevó adelante, una estrecha relación de connivencia, convirtiéndose en partícipe con sus publicaciones, con el modo y el lenguaje en que se difundían.

En sus ediciones, infringía unos de los principios fundamentales que tiene el periodismo y la comunicación en su totalidad: el compromiso con la verdad. Es decir, encubría a los centros clandestinos de detención y tortura; ocultaba las desapariciones y los secuestros; y los asesinatos eran construidos como “enfrentamientos armados”.

Podemos señalar, a partir de lo relevado en el corpus de análisis, que el Diario El DIA colaboró con el accionar de la última dictadura cívico-militar a través de los mecanismos que conforman, lo que podemos identificar, como “acción psicológica”.

Desde las Fuerzas Militares se proyectó una operación de acción psicológica para poder combatir en “todo tipo de guerra”. A este dispositivo lo definían como “un recurso permanente de la conducción que regula el medio que influye sobre el campo síquico de determinado público” (Ejército Argentino, 1968).

El diario EL DIA fue funcional al momento de legitimar esta “guerra psicológica”, que era considerada como un “enfrentamiento de un conflicto llevado a cabo por la estrategia nacional, fundamentalmente, a través de la acción psicológica, para influir sobre los grupos hostiles a fin de lograr los objetivos políticos” (Ejército Argentino, 1968).

Esta participación del medio gráfico buscó imponer la versión oficial, creando la figura de un “enemigo” para bastardearla, con el fin de otorgarles a los militares la legitimidad para combatir y eliminar a la “subversión”.

En torno a la operación que hace referencia a la propaganda, los militares consideraban que el principal procedimiento de la Acción Sicológica: “Consiste en el empleo deliberadamente planeado y sistemático de temas, principalmente a través de la sugestión compulsiva y las técnicas sicológicas a fines, con miras a alterar y controlar opiniones, ideas y valores y, en última instancia, a cambiar las actitudes manifiestas según líneas predeterminadas” (Ejército Argentino, 1968).

Esta propaganda era clasificada según la fuente utilizada, como la blanca, gris o negra:

“La blanca será ampliamente diseminada y deberá ser conocida por su fuente; la propaganda gris no será identificada por su fuente, dejándose esto librado a la imaginación del público al cual se dirige; y la propaganda negra, es la que pretende aparecer como originada en una fuente que no es la verdadera” (Ejército Argentino, 1968).

Con respecto, a la diseminación de la propaganda, el régimen apuntaba: “Debía ser distribuida por los medios de comunicación seleccionados, los que podrán ser: radio; alto parlantes; emisoras de televisión; material impreso y persuasión personal cara a cara” (Ejército Argentino, 1968).

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario recordar que el diario EL DIA es, uno de los principales dispositivos de construcción hegemónica en la ciudad de La Plata, debido a que es el más antiguo de la región y el de mayor tirada local. Por ello, se convierte en el medio gráfico más consumido por los ciudadanos platenses.

Las Fuerzas Armadas necesitaron construir un “otro-enemigo” con características deshumanizadas, violentas, carentes de moral y valores que hacen al ser nacional. Esta intención tenía como misión el sostén y la adhesión de la población platense -teniendo en consideración- que este plan aberrante de genocidios y actos delictivos, no se hubiese podido llevar a la práctica sin redefinir a ese “enemigo interno”.

A esta “otra entidad” se le aplicaba la llamada propaganda “negativa” otorgándoles calificativos como “extremistas”; “elementos”; “terroristas”; “delincuentes” y que eran una muestra de “la alienación, rayana en la insania”.

En consonancia, les adjudicaban ataques violentos; intempestivos; reiterados e injustificados como el “atentado ciego”, desarrollado por el diario platense de la siguiente forma: “El estallido de un automóvil cargado de explosivos, el viernes por la mañana en pleno Barrio Norte de Buenos Aires, puede ser interpretado como una manera de manifestarse de las bandas subversivas en retirada, enfrentadas con una exterminación prácticamente segura” (Diario EL DIA, 5 de diciembre de 1977).

En el marco de la “guerra sucia” ideada por el régimen, también se empleaba la propaganda “positiva” hacia las Fuerzas Armadas, es decir, situaciones que enaltecían la figura de los militares.

Un retrato sobre esta cuestión, es la publicación que hace el diario EL DIA sobre la inauguración del Mundial: “La fotografía de un hombre cauteloso y medido, el presidente Videla, levantando sus dos pulgares. Se ha visto en esa imagen algo así como una suerte de símbolo del espíritu generado por el torneo, y la perspectiva, ahora aparentemente abierta, de que ese espíritu se mantenga cuando finalice la copa y se traduzca en un nuevo envión político” (Diario EL DIA, 18 de junio de 1978).

Y otro fragmento que realza el diario sobre los aspectos positivos, es la realización del torneo por parte del régimen: “Es haber logrado el restablecimiento del orden público en el momento en que la Argentina se tornase el centro de la atención internacional” (Diario EL DIA, 22 de mayo de 1978).

A su vez, asegura que es un acontecimiento político-deportivo que se convertiría en una especie de hito y remarca: “Será difícil que la expectativa pública se conmueva con algo que no provenga del torneo de fútbol a punto de inaugurarse” (Diario EL DIA, 28 de mayo de 1978).

Desde el diario platense, se ha propiciado la “lucha antisubversiva”, mediante una compleja preparación en el plano discurso con el interés -ante la sociedad- de justificar

el plan de exterminio, dándole lugar para que en una próxima etapa los militares concluyan con dicha acción.

Ante esto, el medio gráfico expone: “Al atentar contra la marcha normal de las instituciones de esa sociedad política que es el Estado, tanto la subversión organizada como el desgobierno anterior, pusieron en peligro la soberanía argentina. Una Nación en crisis, cuyas autoridades se mostraban incapaces para asegurar la libertad, la seguridad y el derecho a la vida de sus propios habitantes mal podía hacerse respetar en el concierto de las naciones. Era inevitable que perdiera terreno y prestigio, máxime cuando la subversión y los desaciertos erosionaban los basamentos de su aparato reproductivo, promoviendo la desinversión, la fuga de capitales, la caída de la productividad y la desconfianza exterior. Argentina, entonces, no solo iba a quedar aislada, sino que se presentaba como un territorio vulnerable para eventuales caprichos de conquista extranjeros” (Diario EL DIA, 2 de octubre de 1977).

Este medio gráfico desde sus modalidades discursivas hace un aporte como actor partícipe en la figura del genocidio -que comprende el aniquilamiento total o parcial de un grupo nacional-. Esto se hace manifiesto en una edición del diario EL DIA, que relata la exposición del general Harguindeguy en la inauguración del Quinto Congreso Nacional de Policías: “La agresión de la extrema izquierda irracional produjo, por reacción, el reverdecer dentro de nuestras fuerzas de algunos grupos, también irracionales, de extrema derecha” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978).

Mientras que el diario, admite: “El discurso apunta a la eliminación de todos los fanatismos que pueden entorpecer el camino hacia la democracia” (Diario EL DIA, 7 de mayo de 1978).

En la misma línea, el matutino recoge la voz de un oficial superior del Ejército que se expresa en referencia a la “readaptabilidad” en los penales: “Puso énfasis en señalar que esta experiencia no significa, de manera alguna que las Fuerzas Armadas bajen la guardia o disminuyan la acción represiva contra la subversión, ya que ésta continuará hasta su total aniquilamiento” (Diario EL DIA, 1º de diciembre de 1977).

De la misma manera, es necesario resaltar que la lucha contra la “subversión” no fue propiciada en cualquier contexto, sino que el medio platense la fomenta durante los feroces años de la última dictadura cívico-militar, en los cuales el diario defendía y reclamaba la intervención de las Fuerzas Militares.

En este camino, podemos concluir que el matutino a través de sus intervenciones discursivas incurre en los delitos de participación criminal, en los términos de los artículos 45 y 46 del Código Penal de la Nación Argentina, que establecen: “Artículo 45.- Los que tomasen parte en la ejecución del hecho o prestasen al autor o autores un auxilio o cooperación sin los cuales no habría podido cometerse, tendrán la pena establecida para el delito. En la misma pena incurrirán los que hubiesen determinado directamente a otro a cometerlo” (Código Penal de la Nación Argentina, 1984).

“Artículo 46.- Los que cooperen de cualquier otro modo a la ejecución del hecho y los que presten una ayuda posterior cumpliendo promesas anteriores al mismo, serán reprimidos con la pena correspondiente al delito, disminuida de un tercio a la mitad. Si la pena fuere de reclusión perpetua, se aplicará reclusión de quince a veinte años y si fuere de prisión perpetua, se aplicará prisión de diez a quince años” (Código Penal de la Nación Argentina, 1984).

Y para concluir, consideramos que el diario EL DIA tuvo real conocimiento del plan de eliminación efectuado por los militares y, que su proceder era con total conciencia, es decir, la construcción del relato sobre lo que acontecía en esos oscuros años era un claro aporte al Proceso de Reorganización Nacional.

Bibliografía

- ✓ Angenot, Marc. "El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible". Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2010.
- ✓ Archivo Nacional de la Memoria. Prólogo del "NUNCA MAS", edición del 30 aniversario del golpe de Estado, 2006.
- ✓ Código Penal de la Nación Argentina, 1984.
- ✓ Ejército Argentino. "Operaciones Sicológicas". Instituto Geográfico Militar, 1968.
- ✓ Fiscales Federales, Nebbia, José Alberto y Palazzani, Miguel Ángel. Recurso de apelación contra la causa, caratulada: "MASSOT Vicente Gonzalo María y otros s/ Privación Ilegal de la libertad agravada (Art. 142 Inc. 1), Tortura, Homicidio Agravado P/ el conc. de dos o más personas y Asociación Ilícita VICTIMA: HEINRICH Enrique y Otros". Marzo 2015.
- ✓ Ghea, María Elisa y Blázquez, Virginia. "El análisis de la información". Texto de cátedra del Taller de análisis de la información (TAI), FPyCS, La Plata, abril 2009.
- ✓ González, Mercedes Andrea y Borrelli, Marcelo Hernán (UBA-CONICET). "Entre víctimas y victimarios: el diario La Nación y la política de derechos humanos de Néstor Kirchner (2003-2007)", 2009.
- ✓ Gras, Martín; Rapisardi, Flavio y Mendoza Padilla, Alberto. Proyecto de investigación y extensión "Resistencias de papel: Diario EL DIA y dictadura cívico militar". FPyCS, La Plata, 2013.
- ✓ [Http://perio.unlp.edu.ar](http://perio.unlp.edu.ar). "Resistencia de papel". Abril 2014.
- ✓ [Http://suteba.org.ar](http://suteba.org.ar). "Medios, dictadura y democracia". Agosto 2010.
- ✓ Maingueneau, Dominique. "Las modalidades" en Introducción a los métodos de análisis del discurso. Cap.III.2. Buenos Aires, HACHETTE, 1980.
- ✓ Página 12. "Hechos que muestran complicidad con la dictadura". Mayo 2013.
- ✓ Pigna, Felipe. "Lo pasado, pensado. Entrevista con la historia argentina (1955-1983). Grupo Editorial Planeta, Noviembre 2005.

- ✓ Salbuchi, Adrián. "Bienvenidos a la jungla: dominio y poder en el siglo XXI". Capítulo III: "Acción Psicológica y Cultura". Editorial Anábasis, Córdoba, Argentina, 2005.
- ✓ Schmucler, Héctor. "La investigación (1982): un proyecto de comunicación/cultura" en Memorias de la comunicación. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1997.
- ✓ Walsh, Rodolfo. "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar". Marzo 1977.